

Discurso

Leído en la Real Academia de San Carlos
Mayor de la Lanza en Valencia.

Medio oportuno de fomentar

el estudio de la Medicina = 1826.



3.

A la R.^a Sociedad Económica
de Amigos del país de la ciudad y
Pueblo de Valencia.

La situación deplorable, á que por la paraliza-
cion del arte mayor de la seda, han sido reducidas
innumerables familias de esta vecindad, que en sus
necesidades humanas hallaban apoyo y subsistencia;
me impulsó á examinar las causas de tan fa-
tal desigualamiento, y me dió á conocer el
sistema que acompaña, operando que por una
parte la Sociedad de su importante objeto, y obliga-
da por su institucion á promover el orden y
progreso de los objetos que forman la riqueza del
estado, podrá dar á sus ideas la publicidad necesa-
ria, si las cree adaptadas á las de ellas
el uso que ulimo en beneficio de tanto degenidad.
Manifestar la utilidad de aquella fabrica,
de estado de decadencia actual y la medida de fo-
mentarla: con el objeto que me propongo por
hacerlo, que se no adaptar enojosa medida
para su establecimiento, su total ruina se
es inevitable y que pariera de un otro su-



3.

lo un ramo de industria tan importante.

Si por efecto de un error entendimiento no se ha instruído debidamente la materia ó si dejó de indicarse otros apuntes que contribuyeran más directamente á la restauracion de aquella fabrica, los que en la actualidad penetrados de la importancia de este objeto podran dar mayor atencion á un *Dilecto* ó impugnar lo que no les pareciere conveniente, por que no hay duda que discutiendo se fijan los principios y que quiza apesar de sus mudas suposiciones se desvela y accide con el zelo de ser útil á la sociedad, tambien será útil para conformarse con las doctrinas que verdaderamente conducen al mismo fin que se propone.

La ciudad tiene publicadas en sus progymnasias sentencias instructivas á la propiedad de la industria y sus diversas utilidades por este medio, habrán de ser algunos escritores en donde se puede ver que no se debe dignarse recibir el pequeño fruto de un trabajo y si se viera surgir á la ilustracion de los

cia, otros medios de impulsar el adelanto y perfeccion de dicha fabrica, que en el modo de fomentarla, se vea como se complacian por las *Artes* á mejorar la suerte de tantas familias desgraciadas.



3.

Introducción.

Quatro discusiones ha producido y produce el actual enriquecimiento de la fábrica de Sordos de seda de esta Capital, que singularmente no ha habido sobre los medios de mejorarla! La Sociedad Económica que varios años ha promovido sus adelantos fijó la consideración sobre un punto tan interesante a la prosperidad de este comercio que lo ha tratado con el procedimiento de intervenir las primeras autoridades de la provincia para promover la discusión de este negocio en la Junta particular del año mayor de la seda para dar sus observaciones y demandas á la consideración de nuestro Augusto Soberano. La necesidad y el interés suscitados entre las que subsisten y subsisten de que la fábrica la discusión de problemas que á su pesar de poderse fijar en aun como ciertos y ciertos observaciones incorrectas quedaron en la necesidad de ser resueltas: últimamente, la Junta de Beneficencia

cia ó alguna de sus ocultas intenciones
 sus investigaciones en la materia como
 medio equisito y radical para extirpar
 de nuestro suelo la mendigos y la holga
 ociosa que con la parte de la sociedad
 el origen de muchos vicios y el resulte
 de indispensible del obrero en que no halla
 mas en sus los ramos industriales. Pero
 entre tantas dificultades ¿ que medio se debe
 tomar para el fomento de este rama que en
 tiempo mas felices se extendio alar clases pi-
 vilgadas del estado sosteniendo la mayor par-
 te de los habitantes de esta ciudad y haciendo
 circular sus manufacturas por ambos hemis-
 ferios? En que punto de vista se veia el esta-
 do actual de nuestra fabrica para descubrir
 los medios de mejorarle... ha! por des-
 gracia nadie quiso conocerle, ó sus ventajas
 que perdieron se han deducido de patentar
 con sus atrasos los obstáculos que le entor-
 pecen y la causa verdadera de la mengua
 y portacion de sus manufacturas que le
 conduce a un total ruina.

Que es perjudicial al fomento de la fab.
 la introduccion de seda y gina cuando se hace en

10

gran parte Española: Que la introduccion de
 gomas extranjeras casi enteramente fraudu-
 lenta produce la ruina de las fabricas del pais:
 Que los derechos impuestos ala entrada en el
 Reyno de los drages y simples que sirven al tra-
 to de las manufacturas nacionales sea un
 obstaculo ala prosperidad de la fabrica como
 las tasas que entorpecen el transporte de sus
 productos de una provincia á otra: Que la
 falta de Marina, de canales, caminos y
 tranquilidad sea mas dificil la circula-
 cion interior y exterior causando la peca-
 lidad de comercio y el menor precio de los arti-
 culos fabriciles: Que sin el consumo de ameri-
 ca y sin las relaciones mercantiles que entre
 tenemos, no hay fabricas de expender los pro-
 ductos de nuestras fabricas: Que en una pala-
 bra, que el gobierno no ha podido prestar
 por las circunstancias de esta época todos los
 auxilios necesarios al interesante fomento de
 la industria popular; son verdades todas
 de cuyo fundamento valor y consecuencia
 debemos prescindir por ahora consideran-
 dolas como impracticables e insuficien-



ta para producir los resultados que son de espe-
 rar en la calamidad que nos amenaza.
 ¿Y por que hemos de estar siempre sosteniendo
 sobre recursos que se hallan fuera del círculo
 de nuestros alcances figurándonos tania quisi-
 eritas que ningún bien nos proporcionan sin
 observar entre tanto el origen verdadero del
 perjuicio con que se recibien nuestras man-
 facturas al país que los extranjeros desva-
 man las nuyas con profusion y son usina-
 das hasta en las salidas aldea de nuestra Pe-
 ninsula? ¿Y veremos con indiferencia que
 los franceses que ultrajeron la vida á un
 cuenta valer libras, aquejen de pna por
 su habilidad y el trabajo de sus manos,
 etc. y aun mas el dolor de una sola onza
 fabricada? Dn

Se me dirá que todo el efecto del loco fa-
 brismo que generalmente se tiene en dar
 la preferencia á lo que no produce el País,
 y que es casi el principal motivo que ocasiona
 en la decadencia de nuestras fabricas. Adu-
 cirán casos particulares es de este ó el otro ge-
 nero que siendo nacional logra con una fa-

cilidad y utima su despacho con el reuon-
 bre de extranjera: elogiarian la justa medi-
 da, pero arreglado y larga duracion de una
 sin tepidos, y discurriendo por equivo-
 los principios, queriendo que todo se sujeten
 a una misma opinion, pretendian con-
 vencerme de un error pernicioso que está
 sembrando el desaliento entre nuestros fa-
 bricantes aplicados: pero yo sin analizar
 ni consultar detenidamente otras y otras
 razones de peso ó ningún fundamento
 dire que el origen de la ruina que se ve
 en esta parte, ó la preferencia que se da
 indamente á las producciones de la indus-
 tria de los extranjeros, es manifiesto el resul-
 tado de la perfeccion que admiramos en
 ellas y de la economía con que se fabrican
 que no el efecto de nuestras preocupaciones.
 Nadie, á no estar privado de juicio, com-
 pra una cosa por mayor precio que otra
 siendo igual el provecho ó utilidad que
 de cada una de ellas se resulta, y solo se me
 oia demostrar lo contrario, cuando
 nuestros tejidos igualasen á los de los extran-
 jeros, ó cuando en general, la industria

opónala produce las mismas manufacturas
que las que aquellos introducen en el Reino.

Quando veo desiertos y abandonados nuestros
talleres, creciendo la mendiguez y hacién-
dose el hambre extensiva á todos los de un
arte y oficio con una rapidéz lamenta-
ble, me conduco de tan deplorable situa-
cion pero no puedo menos de repetir con un
espanto de conocidos talentos, que nosotros
somos la causa que nos destruye y que de
nuestros atrasos no debemos culpar á na-
die. 14.

Debense nuestras producciones á igual
grado de perfeccion y gusto y delicadesa que
las de los extranjeros, duplicáronse unida-
do á la seda, el algodón y estambre como
aquellos lo practican sustituyendo de nues-
tras propias roscas; y pues que nosotros
somos inconsistentes como es el viento
sin su fuerza sus caprichos y sus bragues,
imitemos los artificios de que se componen
que disminuyan los productos de nuestra
industria en favor del comercio de la pro-
piedad nacional y de nuestra utilidad
misma.

J. J. de

casario convencerlos que sin esta invec-
lacion irá la decadencia de nuestras
fabricas en aumento siguiendo el orden
natural de las cosas. Presentar estas
verdades é indicar los medios que
me parecen mas obvios y oportunos
para evitar la ruina que amenaza
á nuestra fabrica, son los dos puntos
en que dividiré este discurso que por
hizo guiado del interés que siempre
me ha inspirado é inspira el amor
á la patria y el ardor de fomentar el se-
ñor.

Primera Parte.

Llevar a su perfeccion la fabrica de tejidos de seda en esta capital, si util al estado al interes de los fabricantes y de modo mas eficaz de fomentarla para evitar su ruina.

Ya se ha dicho en el capitulo 9^o que si la nacion española no se halla tan adelantada como debia estarlo, con los inventos y progresos que han venido de America desde su descubrimiento, si la industria no ha hecho en ella de la progresos que en otras ciudades y en los extranjeros nos llevan y han llevado el dinero con sus inventos, modas variedades y buen gusto de sus artefactos; es porque los sucesos han ido en general de la perfeccion que aquella tienen. Pero aunque esto sea una verdad innegable y podamos inferir que la manera de fomentar y fomentar nuestros establecimientos y llevarlos a su perfeccion tambien es cierto que los dichos en autor moderno y respetable hablando de las pocas fabricas que tenemos y que es un problema para entre algunas economistas si debe



16

nos ó no, fomentarnos de nuestra sibia-
 cion, ó si mas bien un reino que por las
 minas del perú y tiene sin cultivo por
 ser tan considerable de su dilatada superfi-
 cie, debe buscar la riqueza en el cultivo solo
 de una agricultura floreciente, dejando
 á las naciones menos privilegiadas las
 ventajas precarias de las fabricas y el comer-
 cio de las manufacturas. Por muy ad-
 vocadas y aunque ya no estemos en el caso
 en que el autor supone, antes de indicar las
 utilidades que reportaria el restablecimiento
 de nuestra fabrica al estado, debemos mani-
 festar que su fomento no es perjudicial al
 de nuestra agricultura, sino que al contra-
 rio, le favorece, pues en dicho establecimen-
 to no se emplearian otros brazos que los iná-
 tiles. Para las labores rurales, sigue
 los á quienes seria insupportable la fatiga
 del campo y intrana toda otra ocupacion
 que la que conocen desde su infancia. Por
 otra parte al suelo fértil de nuestra pro-
 vincia le sobran para su cultivo muchi-
 simos de sus naturales, y no estaba me-
 nos floreciente que en el dia cuando solo

la fabrica de esta ciudad ocupaba mas de vein-
 te y cinco mil personas. Tambien es eviden-
 te que con el fomento de nuestra fabrica se
 contribuiria al interesante de nuestra a-
 gricultura en las demas provincias, porq.
 aumentandose el consumo de las prime-
 ras materias, la ganancia de toda clase se
 vendrian mucho mas estimadas. Adem-
 pois se ve de ser la seda un genero de los
 mas á propósito para el fomento general
 de la industria española, pues la mayor
 parte de sus elaboraciones solamente
 ocupan niños y mugeres; y aunque
 se diga que carecemos de otras fabricas
 en que suceda lo mismo y son de un indis-
 pensable consumo, como la lenceria man-
 ilera etc. tambien debemos conocer que
 el uso de los hilos de seda, ademas
 de ser indispensable para la solemnidad
 del Culto Divino, es ya una necesi-
 dad entre nosotros que no nos perjudi-
 can satisfaciendola con productos
 de nuestra misma casa: y que aunque
 sea de otras naciones tiene lugar en

en estos casos, cuando con la ruina que amenaza
a la fabrica de seda, perserian de tránsito su-
ficientes familias, quedaria en unccion el
comercio en una parte y valencia casi supolla-
da, siendo este ^{fatal} acontecimiento ~~estruendo~~ y ~~gran~~
genoso en un pais cuya aplicacion y laborosi-
dad han sido tantas veces celebradas y que tiene
dentro de si los elementos para aprovecharse de
un util y apreciable comercio con que se ha
dotado la naturaleza.

Todos conocemos que el exceso del lujo es un mal
moral, herencia de nuestros mayores, aumen-
tado por nuestra ignorancia y de debilitar mi-
nis por desgracia. Pero no se debe dudar que
de este mismo abuso sacaria el estado muchas
utilidades fudicendole limitar a los generos
del pais lo usual sin derogar las leyes de liber-
tad de comercio con las demas naciones,
lo que es mas deficit sin prohibir el uso de
generos extranjeros, solo se alcanzaria me-
jorando los nuestros hasta perfeccionarlos, y
negando por este medio indirecto el consu-
mo de aquellos cooperariamos a la prosperidad
del estado. Tales podian y debrian ser nuestros

adelantos en este preciso ramo de industria ¹⁹
que en vez de ser tributario como en el dia
de los extranjeros pusiéramos en contribu-
cion a las demas naciones que indudable-
mente se sustitirian de nuestras produc-
ciones fabiles, como lo hicieron en otros tien-
pos, ⁽⁸⁾ si las hallasen mejores y mas bar-
tas que las suyas. Para ello tenemos las
mejores proporciones, braso, seda, primeras
materias para su tinte y aplicacion al tra-
bajo, y no hay una razon p.ª creer que los
spanoles no son susceptibles de perfeccionar
su industria en este ramo, cuando antes que
hubien fabricantes franceses ni ingleses, con-
sumian nuestras fabricas actualmente los
diez millones de libras de seda que era toda
nuestra cosecha. ⁽⁹⁾ Su abundancia de tie-
rras generos procedentes de nuestra industria
fendremos siempre que saldara con mucho
metalico el Balance de naciones extranjeras
y por consiguiente la perdida gravitaria
sobre nosotros. Los granos, aceites, vino, lana,
seda, hierro y demas productos de la tierra que
les vendemos tienen el valor intrinseco en si mis-
mos, y por consiguiente las operaciones mercan-
tiles hasta el tiempo de su embarque propor-
cionan proporcionalmente ventajas al especulador, al

pero que convirtiendo el valor de las manufacturas
 no tanto en la materia como en el trabajo de los
 operarios ofrecen un campo deliradísimo al Comercio
 para su despacho, después de haber sacado de uno mo
 infinitas utilidades de todo los artículos que
 concurren a formar la manufactura. El co-
 mercio de un país se aumenta en proporción
 de sus cosechas y la producción de la industria
 son otras tantas cosechas. Luego
 no será violento injerir que perfeccionando
 nuestra fabrica contribuiríamos al aumento
 de lo que los políticos llaman a mericio que dá
 fuerza a los estados. Pero no es esta sola utili-
 dad la que resultaria al aumento de perfeccionar
 los productos de nuestra industria pues au-
 mentándose esta a proporción de la mayor ven-
 da de sus manufacturas, se aumentaria tam-
 bien nuestra poblacion ya por lo que lucrarian
 los fabricantes, y ya tambien por que hallando
 una ocupacion agradable y honrosa vendrian
 quizá artífices extranjeros a domiciliarse en
 el reino, trayendo consigo los conocimientos
 del arte en beneficio nuestro, como sucedió en
 varios puntos y mansiones donde esta la indus-
 tria floreciente, y mucho mas hallando en
 esta provincia el atractivo poderio de la benigni-
 dad del clima y la diversidad y abundancia

de sus producciones. Omito otras indicacio-
 nes en obsequio de la brevedad y por parecer-
 me bastante mente manufactadas las prin-
 cipales utilidades que reportaria á la na-
 cion en general y particularmente al país
 que habitamos el establecimiento de nues-
 tra fabrica. Sin embargo á algunos que di-
 cen que la R. Academia experimentaria ba-
 jas muy considerables en el producto de
 sus rentas generales con la disminucion
 del de los derechos ^{de algunas utangas} de entrada, y la menor
 salida de los frutos de la tierra, sera pre-
 cisos, y que no se le deprecie constan-
 tes: que el consumo y las rentas interiores
 indemnizarian con exceso las supuestas ba-
 jas, y que la verdadera riqueza de una na-
 cion bien organizada consiste en la mayor
 poblacion en cuyo aumento influye no
 tanto el fomento de la agricultura como
 el de la industria y Comercio, á lo qual con-
 tribuiriámos con el establecimiento de nues-
 tra fabrica.
 ¿Y siendo esta tan útil al estado, deja-
 ria de serlo al interés de nuestros fabrican-
 tes? Poca cosa demostrar esta verdad,
 cuando de la razon natural se aprende
 que siendo ellos los primeros interesados

en la prosperidad de su arte á nacer como á
ello podian proporcionarse en su fomento
tantas y tan considerables ventajas, y que aun
cuando se reformasen sus estatutos si cam-
biam todas las operaciones de modo de fa-
bricar y no produjeran estos cambios los mas
felicis resultados, tampoco podia perjudicar
les mucho, atendiendo el estado actual de su
miseria. Sin embargo á su tiempo hare al-
gunas reflexiones en apoyo de este mismo
paradoxa demostrando que la fabrica de va-
lencia camina á su ruina y que el medio
de evitarla será llevarla á la perfeccion es-
proporcionada.

Sino fuera tan sabido que la decadencia
de nuestras fabricas y en general la de
la industria española, emana del descuido
de perfeccionar sus manufacturas, mirá-
ramos en las apuntaciones historicas de su
no consumida evidencia esta verdad.

Cuando descubierta el nuevo mundo
se invencieron nuestros abuelos con la idea
de adquirir á poca costa el oro y la plata que
venia de aquellas regiones; sabido es que
los extranjeros que aceptaban nuestros des-
cuido traxeron por decirse así, á sus
países estas nociones de la industria, y

aprovechándose de los conocimientos que
teniamos en el reino de que tratamos
y de las primeras materias que produ-
cían y producen nuestros dominios en
ambos emisferios, se adelantaron de
una manera extraordinaria, con el au-
silio de las ciencias naturales y exactas
y con la perfeccion que proporcionó el
divinjo y la mecánica. Muy pronto
cesaron de abastecer de tejidos á sus
naciones extranjeras: los productores de
nuestra fabrica se desplazaban en america,
cuando recibidos en primer los de las es-
trangeras, lograban su introduccion en
la peninsula y se vendian con profe-
rente estimacion. El credito de las fab-
ricas francesas é Italianas crecia á propor-
cion de la perfeccion que adquirian sus
manufacturas y siendo á las á su co-
mercio las extendia este fraudulenta-
mente en nuestras colonias con per-
juicio incalculable de los Reales intereses
y de nuestras fabricas nacionales que con-
tinuaron á su total ruina. En el año
1750 apenas no quedaban reliquias
de las famosas fabricas de Sevilla, Gra-

nada y todo, cuyas dos primeras tenían en movimiento doscientos años antes 38 mil telares ¹¹. Esto ejemplares al paso que nos demuestran la manera sólida de fomentarlas perfeccionandolas, imitarán a convencernos del fin que tendrá la de valencia si no se mejoran sus tejidos, aun cuando no fuésemos testigos del estado miserable a que se halla reducida.

Las vicisitudes políticas nos han privado del comercio directo que habíamos con América; quedamos precisados a despachar nuestros tejidos en el reino. Cádiz que fue el centro del comercio está en Marsella, ó mas bien, Marsella y Lion son los mercados donde concurren a surtirse de tejidos todas las naciones civilizadas: el gusto variado que han introducido los franceses por todas partes con sus precios generales, arruinó absolutamente el antiguo: todo tenemos al presente un día mas que la duración y buena calidad del tejido su delicada novedad y hermosura. ¿ Qui podamos pues esperar quando con tan poderoso enemigo cuando fabricamos casi peor y con igual sistema que

lo hicieron nuestro abuelo? ¹² ¿ Donde se despacharán los productos de nuestras fabricas cuando segun hemos indicado no se puede impedir el uso de los extranjeros á quienes todos damos la preferencia merecida...? ¡ Ah! cada dia vemos por desgracia los fatales efectos de nuestro atraso: acaban su capital los medianos fabricantes: dedican sus intereses á otros negocios ó emplean los pendientes para los extranjeros mas ricos de fortuna á la care de nuestros jornaleros, y estos se van por todas partes desmoralizados, malcontentos y reducidos á la menudencia con sus familias. La seda mal hilada, por torcida y maltratada generalmente por la ignorancia de nuestros tejedores, no puede producir en manos del fabricante que carece de instrumentos, tejido tan precioso como nos ofrece el extranjero: la falta de despacho deja sin remuneración á infructuosos sus trabajos y lo disminuye. Los generos de algodón extranjeros que tanto venden en el reino

han dejado inútiles ó sin consumo muchos
 unos de nuestros tejidos ordinarios cuya
 elaboración ocupa hasta ahora bastan-
 tes familias, y por otra parte tam-
 po contamos en España con un solo tejido
 que salga del telar con tanta brevedad
 necesaria y delicadeza como en el ex-
 tranjero. Nuestra industria á
 continua variedad de géneros - arte de imita-
 ción y adelantada en sus telares que se opo-
 nen á su libre marcha, ha de seguir indispen-
 sablemente á su estancion, y mucho mas man-
 do para la circulación de aquella en el reino
 con necesidad mas registros y formalidades
 que los géneros extranjeros. Es necesario
 de consecuencia de esta verdad y de la necesi-
 dad de mejorar nuestros tejidos, para evitar
 sus fatales efectos y reanimar este ramo
 de industria, observando que los pocos fabri-
 cantes que concurren en succion sus telares
 en medio de la actual calamidad, lo de-
 ben á la aplicación y estudio con que de algun
 tiempo á esta parte perfeccionan sus telares
 sus telares aunque chocando con tantos in-
 convenientes que abundados como imprevistos
 de sus trabajos dedican sus hijos á otras artes.

ra por parecerles el suyo. Su ventajosismo
 y precario, debiendo resultarle de indispen-
 sablemente la ruina de este ramo de indus-
 tria tan preciosa.

Provea la utilidad de dicha fabrica indica-
 da en sus ventajas que su establecimiento
 reportaria ala propiedad pública y ala
 general del estado; Podria dejarse correr
 á su total ruina? No por cierto no debe-
 mos operarlo: á ejemplo de nuestras pri-
 meras autoridades, los ciudadanos in-
 teresados indagaran los medios mas oportu-
 nos para mejorar la suerte de las familias
 industriales sobre cuyos hombros descansa
 el peso del estado; los judicantes harán al-
 gun pequeño sacrificio en utilidad de la
 nacion y beneficio de sus semejantes
 desgraciados. Y los fabricantes presen-
 tarán sumisos sus brazos al trabajo
 hasta donde alcancen sus fuerzas y de-
 velos por que de otro modo seria inutil
 haber manifestado la utilidad de fomen-
 tar aquella fab.ª y a proporcionaran en
 vano los medios eficaces de sostenerla.

Segunda Parte.

Medios de perfeccionar la seda.
tanto de calidad como de cantidad.

El medio más radical de fomentar la fábrica de seda consiste como se ha indicado en proporcionar los instrumentos necesarios para perfeccionar sus variedades y en facilitar la manera de multiplicarlos. Para lo primero es indispensable corregir antes todas las operaciones que se practican en la seda desde su hilaza hasta quedar tendida y establecer el buen gusto ó la bellera idea que perfecciona toda clase de manufacturas: para lo segundo adaptar los telares y máquinas francesas, sin los cuales tampoco se pueden perfeccionar los tejidos, hacerlos construir en el reino, generalizarlos entre los fabricantes y romper las trabas que se oponen á sus progresos y adelantos.

La seda española no cederá en delicadeza y bondad á la de nación alguna si establece bien el arte. Acordáronse en esta ciudad la aceptación que tubo en Londres y Marsella los últimos años, la de la compañía de Viena, la del Establecimiento de monedas y los logios que ha merecido en la ciudad de Fomento de Paris la trabajada en Gen-

dia por la casa de los Señores Sanchez y Losano, cuyo adelantamiento ya habia premiado la sociedad de amigos del país de esta ciudad en la persona de su individuo de mérito D. Juan.º Javier Losano. Estos hechos parecen que debian haber inspirado la idea de proponer al gobierno p.^a su aprobación las medidas mas oportunas para que se generalizara la perfeccion de tan apreciable especie; pero aun cuando se previniese de la utilidad que esta mejora podia proporcionar á nuestros tejidos siempre seria ventajosa al cochero por el mayor precio que la seda adquiriria. Para persuadirnos de la necesidad de sistematizar su hilado tratamos de perfeccionar los productos de nuestra fábrica basta observar la desigualdad con que se practica esta operación, solo sujeta á las preocupaciones del cochero: que no se separan las diversas clases de capullo; que se atoga generalmente sin conocimiento, y que se trabaja sin economía. Todo como en si han visto hilar, que cinco ó seis capullos concurren á formar una obra; pero después quedan reducidos á tres ó uno, si se amontonan hasta diez y quince en un mismo cabo, produciendo una desigual-

dad tan perjudicial como monstruosa. Los
 toros y otros manichiseros vicios necesitarían
 corrigiéndolos como se debe muestra fílase, lo cual
 no sería difícil, si se generalizasen las ma-
 quinas y sistema perfeccionado de Mr.
 Vancanson, las de que usan los sujetos citan-
 dos ó la Memoria que al efecto escribió mu-
 vamente D.^o Vicente Paengua, cuyas seda
 ó la hilada bajo su direccion se vendió los
 años anteriores mas estimada que la mejor
 hiladura de la provincia y se elaboró con
 facilidad y provecho. Este método por
 su sencillez parece muy propio para ge-
 neralizarse. Pero de todo mayor es convenien-
 te al Labrador é indispensable al adelanto
 de nuestra fabrica mejorar la hilaza para
 evitar posteriores operaciones en beneficio
 de la igualdad y limpieza sin la cual no
 hay hermosura en los tejidos.

Los torcidos deberán perfeccionarse: este
 vicio está entre nosotros atrasadísimo.
 ó al menos de muchos años a esta parte
 no se conoce en el mas mínimo adelanto.
 Las alas del toron que se usan actualmente,
 dan el golpe al huso para su movimiento
 de rotacion y le aceleran de tal modo que cam-
 bin en menor de un segundo mil ó dos mil
 vueltas de la seda, por ejemplo, y cuando bu-
 lvan a tocarle hallan con un movimiento

mas lento de ciento ó trescientas veces.
 Tampoco tiene alguna proporción
 ni regularidad el movimiento del huso
 con el de la devanadera, y todo esto indi-
 pensablemente ha de producir una desi-
 gualdad considerable en el peso y fortale-
 za de la seda. No alcanza la razón de
 tan vicioso atraso cuando los torcidos de
 Vinalera y otros de movimiento coordi-
 nado parecen estar marcando la ventu-
 ja de su construcción en beneficio de
 la igualdad de la seda de su fortaleza
 y aun de la salud de los mismos torcido-
 res. Si estos establecieran sujetos á una
 ordenanza como sucedió en otro tiempo
 oportunamente un cuerpo dependiente de
 incorporados al Colegio del arte Mayor
 de la seda, á buen seguro que estarían
 mas adelantados, tendrían mas regu-
 laridad los torcidos y al menos no ha-
 bría cuatro ó cinco pudieses que adul-
 terando la seda y acorbe de los pobres
 fabricantes amontonan riquezas á
 pesar de su ignorancia.

Hay necesidad de mejorar los tintes.
 Algunos quimicos franceses (ya que
 somos tan atrasados en esta parte) ha-
 brian en nuestros dias un solo blan-

sin y artículos utilizamos para producir
 brillantes y vitrosos colores y nos estimamos
 el efecto de mezclas que no conseguimos.
 La instrucción y perfección en este ramo
 es importantísima á todas las fabricas,
 y acaso la que ha procurado tanta esti-
 ma á los generos franceses y principal-
 mente los de algodón que todos prefieren
 á los de Inglaterra. Es infundada era
 opinión tan comun de que las aguas
 de este pais no pueden producir buenos
 tintes y los que consiguieren tan ó si verdades
 debian analizarlas y patentizarlos cien-
 tíficamente. Un otro frances que he
 gurado á esta capital hace unos siete ó
 ocho años y que tal vez seria lo mas equi-
 vante de su patria enseñaron á unos
 los de nuestra tintorerias la manera de
 hacer colores que aqui no se habian cono-
 cido, valiendo de simples y líquidos lapi-
 stinos, lo cual era peregrino en este pais,
 y el tiempo ha generalizado este secreto
 entre todos los tintoreros que ya lo utili-
 zan. Podriamos inferir de aqui cuan
 á poca costa se harian muy versales las
 operaciones quimicas aplicadas al tinte
 en esta ciudad, atendiendo ala viveza
 y penetracion del caracter valenciano.

sujeto por desgracia á las intinas de
 muraciones.

Los telares y las máquinas francesas
 ofrecen un tal establecimiento á la
 prosperidad de la fabrica. El gobierno
 provincial y el propio interés de al-
 gunos particulares vultu con un zelo
 misterioso tan provechosa verdad. Los telas
 tanes que logran vender sus paños de
 seda dentro y fuera de España (con
 conocido perjuicio de la fabrica de cer-
 veza) tan estimados como los franceses
 desde que adaptaron el uso de aquellas
 máquinas; callan las utilidades que
 se reportaron; y algun sujeto de esta
 ciudad aumenta su capital tenien-
 do nueve de ellas en movimiento. ¹⁹

Sin embargo si duda de la utilidad de di-
 chas máquinas por que no faltan
 quienes protestando que si se generali-
 zaran quedarian sin trabajo muchisi-
 mos jornaleros, pretenden reprobarnos,
 como si ahora que carecemos de ellos es-
 tubieran todo ocupados. Siendo masible
 que estas mismas ideas se reproduzcan
 entre sujetos que no se creen ignorantes.
 Tambien hay quienes (quiere inco-
 nmente) que es de máquinas son teoria

y con los extranjeros, como si los extranjeros que tienen máquinas y talleres no sacasen de ellas el fruto que todos conocemos y que nos está perjudicando. Pero dejando aparte necesidades y puertos en el caso de mejorar la fábrica para evitar su ruina, ¿hay otro camino que el que nos enseñan los extranjeros tan intrínsecamente? Podrán competir ni superar nuestros generos alos suyos sino por métodos y en la manera de hacerlos? Hay poca necesidad de reprobar las doctrinas tan comunes como equivocadas, adaptando y generalizando aquellas máquinas por que además de lo expuesto ellas facilitan el modo de hacer, se hacen menos trabajos y más propio por consiguiente p.^a que los jornaleros no se retraigan con la penalidad del trabajo; y en una palabra por que son ellas no hay facilidades primarias que es lo que proporciona su salida. 21.

Ya se ha dicho en otras ocasiones que todo lo que se hace inabordable alos particulares se convierte en obligación del gobierno proporcionarles los medios para que la industria no se retraiga en permanencia imperfecta. 22. Duda luego acordada á todo fabricante la compra y transporte por su cuenta de las máquinas francesas al reino.

No todos pueden exponer su capital p.^a verificarlo y aun cuando así no fuera, y estuviesen convencidos plenamente de la utilidad de aquellas máquinas; podrían recurrir un forjador un tintorero y un fabricante repetitivamente nombrados y con iguales deseos de adelantarse. No por cierto. Nuestra fábrica permanecerá ó mas bien acabará imperfecta sino se proponen ala aprobación del gobierno las medidas que conducen á esa general reforma. Careceremos de la utilidad que proporcionan dichas máquinas sino se facilita la manera de adquirir las. La Sociedad de Amigos del País de esta delos establecimientos que por su institución están encargados de promover los medios de adelantar la industria patria sin grandes sacrificios adquiridos y ostentados. De las nueve Máquinas que hay en movimiento en esta ciudad siete se han construido en ella y aunque parecería mas sencillo obligar á que las tiene que las pasase al público de un sujeto á aplicación á modo de habilitarlas, esto sería atacar una propiedad y además tengo fundamento para sospe-

chas que las franquicias en el día están aun
 mas simplificadas. Para la compra y con-
 duccion de los de dichas máquinas (aun
 cuando no se traigan de las de catalanas)
 pidiendo al gobierno un privilegio, sin ejem-
 plar p.^a excusar el pago de los derechos de entra-
 da bastarian acaso 16 D. N. y 100 y 1000.
 quisimo mas dinero se adquiriran con tra-
 zares franceses que están inmensamente sim-
 plificadas. Para este fondo se hallarian
 facilmente Subscriptores 23, y si un par-
 ticular se encargare de dar movimiento
 a estas mismas máquinas y trazar p.^a
 cuenta de aquellos, lo que no seria difícil,
 quiza ala vuelta de poco mes se remite-
 rian los subscriptores de sus desembol-
 sos. No es este lugar de discutir el punto,
 baste proponer la necesidad de las máqui-
 nas p.^a que se busquen los medios de
 adquirirlas y propagarlas, ya que como
 he manifestado no es empresa consuen-
 te al interes particular de un fabricante
 de medianos fondos. Tambien podria
 la misma sociedad proponer al gobier-
 no para su aprobacion, unas nuevas
 ordenanzas para el arte de la seda y todas
 sus variaciones quedando derogadas

las actuales que si fueron útiles en su
 creacion son en el día susceptibles
 de mejora para el fomento de la fá-
 brica de cuyos adelantos se gozara. A
 nadie se ocurriria en el día, mudar
 la moneda y hancitura de los tendos del
 país, cuando los extranjeros se introdu-
 cen y se compran sin atender a estas
 circunstancias. Tampoco se impediria
 la merca de la seda sin color, algodón
 e hilo, o atrevido en nuestros tiempos
 cuando los extranjeros ademas de todo
 estas materias quitan tambien en
 los suyos hasta el aparto, paja, y an-
 tes de maderas consiguiendo con estos
 medios multiplicar la variedad de
 sus generos manufacturados.

Tambien depende del Gobierno dictar leyes
 analogas al adelanto de nuestra industria concien-
 do con la necesidad de esta mejora el interes de
 comercio que a dicho no es tan incompatible
 como por algunos opinado, y tal vez mal-
 convenientemente se supone. Con la creacion de la
 Junta de fomento de la riqueza del rei-
 no, no dió nuestro Soberano una provee-
 dencia de que sus demas se dirigen a que

la industria progresa en sus dominios, y los privilegios ofrecidos a la misma en la Real orden de 4 de Diciembre ultima son otros testimonios de las benéficas disposiciones a favor de la prosperidad de las artes. Toda la nación que ve en estos mismos desiguales cuando su estado actual parece que reclama la necesidad de ponerse sobre sí y aprovecharse de las ventajas con que el cielo la ha enriquecido. Muchas naciones imperaron a hacerse grandes industrias y ricas después de sus trastornos y padecimientos; ¿y cuando nosotros en este último caso podremos dejar de proponer al gobierno los medios que conduzcan al adelanto de nuestra industria? Deja una vez de condenarnos a nuestra fundición protusiones. Que la fábrica de Valencia sea por ahora la otra institución, la una que se opone a la política del estado? Perjudicia una vez a los Reales y a los justos intereses el privilegio concedido al fabricante que imita un arte o el otro género manufacturado? ¿Pero estas son las medidas que debían proponerse, y no hay una razón para suspender a disminuir. Cuestionar a lo menos se dispusieron y aplicaron para que visitando las fábricas extranjeras nos comunicasen sus adelantos: ¿O sea trada

en las obras modernas relativas a cada uno de los tres ramos de que hemos hablado: Establecer una academia ó escuela para los fabricantes y tintoreros: premiar la aplicación y el ingenio, y proponer al Monarca todos los medios indicados y cuantos sin su gran auxilio a su Real orden contribuyesen a la prosperidad de la fab.ª sea una ocupación tan útil como laudable para aquella corporación que tomara a su cargo la promoción de cuanto se dirige al fomento de tan bello y precioso ramo de industria.

Pero también estas y otras tantas medidas podía proponer y cumplimentar después a cuerpo de maestros fabricantes reunidos a la sombra de unos sabios institutos; y asociados al número de ellos una tercera parte de tintoreros y torcedores se visitan proporcionando las mejoras de las ordenanzas de cada ramo y desvirtuando lo que se opone a su respectiva adelantación. Los torcedores tal vez uniformarían sus trabajos y asociándose podrían servir fondo para hacer acopio de seda en tiempo oportuno lo cual proporcionaría un menor ventaja a ellos que a los demás fabricantes. Compuerto el oficio de tintoreros de hombres instruidos en los

demerito a las ciencias naturales, mejorando
 su condicion el arte de las artes; sus componen-
 tes no serian mirados al nivel de otros que
 son mecanico y puramente manuales,
 y lo que en el habria adelantado su fortuna
 no se retraeria de que sus hijos siguieran su
 honroso oficio. 26 y podria hacerse viajar
 a sus costas en beneficio de su interes y del
 publico adelante. Y por ultimo la fabri-
 cante buscarian los medios de facilitar
 el despacho a sus manufacturas traen-
 do tal vez de aparecer o sujetar a leyes y
 responsabilidad los agentes intrusos que co-
 nocemos con el nombre de Lanzanos y abo-
 namos no tolerarian que vivieran de esta
 ocupacion muchos juvenes robustos que de-
 rian substituir de otro trabajo mas util a la
 sociedad dejando esta intervencion para
 la subsistencia y jivilacion de unos
 maestros degradados. Tambien manifes-
 tarian al gobierno que la manera actual
 de sacar las gomas para los tejidos del pais
 autoriza muchas veces la transporta-
 cion del genero de contrabando. Se logra
 via quizá que todos los fabricantes marca-
 sin con su nombre todos sus tejidos, evitan-
 do por este medio que entre la demanda pro-
 vincias para ser por fabricantes los que

son segundas manos y se estimularia a que se
 perfeccionase el genero por el laudable
 deseo de adquirir buen credito.

Con el fondo o capital que reuniese
 el cuerpo de todos los artesanos, se acendi-
 ria a mucha atencion que redundaria
 bien en favor de los progresos de cada va-
 mo. Y asegurado el manejo de estos
 capitales servirian para activar las juntas
 profesiones de diccionarios y tal vez podria
 establecerse el monte pío como una bolsa
 esta ciudad proporcionando fuertes bene-
 ficio a los industriosos fabricantes. 4.
 cuando estos se hallaran bien instruidos
 en el manejo de las máquinas francesas
 auxiliados con la correccion de los tintes,
 descombarados con la mejor perfeccion
 de la hilatura y del torsido, y ayudados por
 la belleza y correccion que proporciona el
 dibujo tan facil de adquirirse entre nos-
 tros. 27, y en otras palabras cuando esta
 bien bien instruidos todos en su oficio,
 repararian y alcanzarian mayores adelantos,
 y con mas razon si se concediera premio a la
 invencion y al ingenio consultando con el
 beneficio comun la recompensa que merecia
 el aplicado. 28. Entonces estaria la abundancia

de guerra extranjeros, se acabaria la aceptación y preferencia con que son generalmente tratados: la falta de beneficios interviniera en esta parte de contrabando. **O**ligamos natione se dividirían de los gueros e industria país y el comercio se entendería a responder por todas partes. Nuestra provincia ya vorrida por el cielo con tantas y tan preciosas producciones de los tres reynos de la naturaleza, no seria menor rica y celebrada por los progresos de su industria. Cooperaríamos a otras provincias en sus laboriosas: y al fin de los autores de industria general plan premiado sus desvelos y trabajos con el premio de sus semejantes y de la nuestra gobierno; el pater nal corazón de nuestro Augusto y Senado soberano, se complaciera de haber condescendido a las peticiones de sus vasallos a publicadores y halla- ría en este solo una facultad por su riqueza; para conllevan las atenciones del estado.

Notes

1. **D**esde que Maria Cayá se creó un general que fue de este colegio como hijo de colegio de este colegio se la idea para su institución, con la causa de la primicia que se conserva en la idea. La idea es una y se propusieron los medios de presentarla. Nada se ha tratado de del proyecto de esta investigación. El Sr. D. Juan de los Rios y Pineda en la actualidad de esta provincia y Príncipe de Asturias de aquella corporación hizo el primer progreso animado de su idea que el 16 de octubre 1826 se promovieron a la Real Academia de las Ciencias y Artes de Madrid del colegio de ciencias de la Universidad de Madrid la deorable situación a la fabricación. Eje- cución como cuando a la paralización de la fábrica la falta del com- mero de la universidad, los privilegios concedidos a algunos particulares para la fabricación de género extranjero, el de las facultades de enseñanza, las tribas impuestas en el in- terior de esta nación del país y el pago de los derechos de industria de la seda en esta capital. Piden la abolición de estos derechos que de la ley que se da en la Real Academia de la Industria y Comercio de una a otra provincia p.^a la cual propo- nen se establezca un solo de la industria por el colegio, de un- tro generos, con cuyo requisito deben circular libremente por toda la península. D. J. P. M. (Candogan) tambien le con- sado de aceptar estas medidas, pero se podria establecer un- algun tanto las industrias de seda de esta provincia y de otras debe...
2. Cuando no fuese tan estéril la información que se da a los señores de seda extranjeros bastaria estar como cumplidos de su excesivo precio, algunas subvenciones para el D. J. y de la R. Academia a generos de comisiones que se vido con- ducen a un mal entendido, a pública subasta, de este últi- mo me opondría las razones que nadie ignora, diciendo: que lo que se compra en la aduana es la garantía para el pa- sar los contrabanderos, y que para esto convendría que con- ducen los contrabanderos a el defraudador con la multa de género apropiado condesciendo al defraudador con la multa de por el mismo de la R. Academia y el pago de todo el in- terior del género p.^a su distribución entre los aprensivos. Eje- cución de parte esta nación que ya tambien importa bastante de seda de la consideración del gobierno, que con la aprobación del nuevo modo de mejorar las cosas de la

¿San Odras ha dado una peca del mucho interés que se toma en el establecimiento del gas de hierro; podría nadie dudar la usurpación de la fabricación que se da a los tejidos franceses por su novedad? ¿Pero se introducirán pronto se hacia de ellos el mas mínimo contrabando? ... Si nosotros fabricásemos como los extranjeros los tejidos de seda, ¿no se harían con ellos fraude alguno a los Real Hacienda. ¿Por qué, no se introduce en España papel de cigarro, cuando es tan indispensable consumo? Porque en su fabricación tenemos ventaja al extranjero y lo propio sucedería en todos otros generos en el que se igualamos.

3. La historia de algunas de este país ha sido cuando tiempo u- traida al extranjero donde no se habria apericiado la manera de hacer aquellas. Con toda perfeccion. Los pines de seda que se fabrican en esta ciudad se venden mas baratos que los extranjeros, en las otras provincias. De donde a penas se introducen del extranjero desde que se perfeccionaron. Los tejidos de Madrid y Sevilla y así podrian citarse otros ejemplos.

4. Fundada = Alameda de Vitoria literarios invidiosos de los mejores autores. Impreso en 1801.

5. En el discurso pronunciado en la R. Academia de San Fernando por su Vice presidente don D. Pedro Franco. Impreso en 1817 y dedicado al Sr. Infante D. Carlos María. Para dar su autor una idea del perjuicio que hemos sufrido por no haber seguido el método de las naciones extranjeras, adaptando los medios de perfeccionar la industria que se descubren en ellas y desde el descubrimiento de America por el famoso Colon el año 1492 hasta el presente 1817 han pasado 325 años supongamos que en cada uno de estos años contemos como con otro han venido a ella a comprar sus millones de pesos de oro, así en moneda de plata, como en oro y plata en pasta y de que ... y resultara que en dicho 325 años se han vendido de aquellos dominios 2275 millones de pesos que si en realidad verdaderamente acordamos, pero como debe admirarnos el comercio que se ha en parte, si no es todo de este inmenso caudal, se lo han llevado las naciones extranjeras con sus telas, sus telas por que el comercio toma gran parte de el consisten en la seda y lana y en otros ramos de que así nacidos, para tal vez no habiendo mas dinero que el que habria en tiempo de los Reyes católicos y sus inmediatos sucesores. "

6. D. G. Sidoro de Anibal. Elementos de Geografía astronómica, natural y política de España y Portugal - 1787. 2 tomos.
7. La tela sabida que en la mayor parte de las modificaciones que sufre la seda hasta quedar tejida solo se ocupan niños y mujeres. Los fabricantes miran en tiempo de prosperidad como un bien del cielo el tener una larga y numerosa familia, y en pocas clases del estado hay la ventaja que en esta para ganar tal vez se encuentra.
8. Historia del descubrimiento del nuevo mundo, en que se ve la industria europea no estaba tan adelantada como en el día la española era durante en gran parte del comercio del antiguo y sus fabricas se surtían de damascos, terciopelos y otras estofas muy dobles del quito en aquel tiempo. Diferencia citada en la nota quinta.
9. Otra peca y medio para remediar la miseria de la gente pobre de España = Impreso del año 1790 - Cap. 4.º art. 1.º §. 39.
10. Tanto se quejaron de este abuso algunos escritores en el siglo 17.º que se prohibió en la nota cuarta.
11. Peca de S. Esteban en la nota Novena.
12. Durante años atrás eran mejores que en el día los tejidos de nuestras fabricas. La facilidad de introducirse de extranjeros y su abundancia obligó a nuestros fabricantes a abandonar sus telas p.º a los extranjeros. Si se desistiere de este su hermoso a el genero como sucede con el vino de Francia nada importara. Los tejidos del día se parecen en apariencia hermosura y que un adagio dice pierde por el gato uno etc.
13. Hasta de ahora se habria supuesto que los franceses no sabian hacer terciopelos como los nuestros en su tiempo en tejido de mucha seda la tela de la fab. de San Pedro es superior a los nuestros. Los mismos dicen acordados de los brocados que se hacen en oro y plata. Pero no demuestran lo contrario las telas que en el último año han introducidos. Su perfeccion en punto a adornos, labores, felpa, seda y terciopelo a última son admirables y difíciles de imitar.
14. Se debe me referir a la representación de la tela p.º que, aunque siempre insistire en que si nuestros tejidos fueran tan apreciados como los extranjeros la ganancia

10

que en comercio producciona podria garantizar las deducciones de los derechos que adueta el genero; como las bajas que se hacen en solo extranjero para los cultivadores del contrabando, y el interes de las Compañias que aseguran el fraude desde fuera del reino.

15. Deseo que sale la seda de mano del cocchero hasta de puer de vezida ha dejado desperdicio por su falta de igualdad y de limpieza siendo este embarrasoso y perjudicial al tejido de donde con dificultad se quitale barro y gutapero, que le hace parecer mas ordinario.

16. En el tratado del arte de hilar, desmanar y torcer las sedas segun el metodo de M.^o Pausanous o adiciones y corrigido por D. Don La pagese se demuestra hasta la existencia de un metodo de torcer modo de torcer actual.

17. He visto a muchos fabricantes que la seda hilada bajo este metodo tiene una fortaleza que les da los hilos (si se da el hilo) no seria extraño que se rompa una cubina por su demasiada elasticidad. Cada hilo esta comprimido al menos ^{tres} veces en un metro de nuestra actual, la tríplice del artículo no se gradua de ordinario en ellos; pero si como se propone se adaptan las maquinarias y telares franceses donde no es necesaria la aviadura y esta la seda cuando mismo comprimida: si los torcos fueran incluso imperfectos se evitarian las causas de romped.

18. Los fabricantes trabajan siempre con las (gusto continuo) y que-tilo en un subteraneo (con de humedad). Mangian las sedas muy mojadas y aunque la contumacia la haga invisible a otras miradas, no por ello dejara de ser un oficio por su salud. En el tratado que cita la nota 16 se ve demostrado el atraso de los torcos y de porjovicio que producen ala jabon y otros vicios que causan. Con respecto de estos de admirar a muchos algunos que se creen inteligentes, que esta maquinaria no son susceptibles de mejora y que hevan serjovicio de los otros generos, dicen, queda de un saugo-videncia en su movimiento, produciendo desigualdad de tiempo mas torcido y en algunos de un metro torcos se ha acordado seda con la perfeccion que se requiere. Con suponiendo lo primero, no podria concebirse que si de aquella calidad resultaba por torcido nada de

adelanta? Que la fabricante se pagarian mejor si solo entregan la seda, mas pura, mas igual y mas finamente torcida? ... Nada prueba que se hayan torcido bien algunas partidas de seda, a pesar de la imperfeccion de nuestras maquinarias; por que si fuese permitido este modo de torcer, tambien podriamos decir, al ver una buena saugo, o cualquier otro tejido elaborado en el pais con mas correccion y delicadesa que lo que generalmente se encuentra: Nada tenemos que envidiar a los progresos de la industria de los extranjeros si que una pieza o pedazo ^{de tela} esta perfectamente fabricada. Lo que seria un absurdo.

19. D.^o Pascual Gonzalez - Fabricante aplicadissimo y que ha sabido sacar partido de sus recursos y adelantar, tiene unave magnifica; pero sus productos se resenten por la falta de la torcion, correccion del dibujo y de la delicadesa de la seda. He visto otras magnificas en esta ciudad pero con un movimiento.

20. De los mismos medios que propongo se valieron los catalanes y perfeccionaron sus tejidos de seda. He visto por un lado estaban mas adelantados que nosotros en este reino y en el dia nos llevan ventaja por de consideracion.

21. Se proponen para mostrados y ligeros, las queas caladas, e infinitos otros tejidos no pueden hacerse en estas maquinarias. Es para de ser de perfeccionar unave tejidos lisos y facilitar el modo de hacerlos, hay necesidad de los telares simplificados por serjovicio al que perfecciono M.^o Benon de aplicacion de este a hallara en la misma obra de Agricultura y Artes publicadas en Barcelona e impresas por D. Estanico Ortes: impreso de la camara de S. M. (p. 2. 4).

22. Compañias. Discurso sobre el fomento de la industria popular impreso de orden de S. M. y de la Comisio.

23. El fomento de la fab. de tejidos de seda

el medio radical de extinguir los mendigos, habrá una
innovacion mas accepta al Altissimo, que la que se intro-
duxo en el aumento de la industria. Las dignidades eccle-
siasticas se deberian tambien de contribuir a ella, siendo
además tan útil al estado?

24. No por esto se entenderia que quisiera contrariar lo prece-
dido en las Reales Decretos en otros cuerpos de Comercios
de la ciudad y Reyno donde se comete ala Junta Particu-
lar de Comercio y Agricultura que sus correcciones sean
ordenadas por el gobierno o sus comisiones se remitan ala
Junta general de Comercio, por aquella para su examen
y aprobacion = (de Privilegios Cap.º 1.º 2.º) = Pienso
si que la sociedad active con medios que se dirigian a tan
essencial reforma como la de esta su cargo.

25. En Francia y en Inglaterra no hay talento en el comercio
que no reciba utilidad y su progreso se ve de modo sin interrupcion
en los progresos de la arte y oficio, y a esto se debe en gran
parte la perfeccion de sus manufacturas = Campomanes
en el discurso citado en la nota 22.

26. No quisiera saber como una sola prinicipio de la ley
que contribuyeron al fomento de la arte en carmelita de
aprecio en que se miran por el pueblo los oficios y esta opi-
nion es muy razonable para sostener la industria popu-
lar. En las demas provincias se miran los oficios gene-
ralmente con poco aprecio... etc. al paso que en Inglate-
ra los miembros de la ley se miran con mucho aprecio
= las ideas reunidas en el discurso citado nota

22, han servido efectivamente en algunas artes y particular-
mente en el comercio de tintareros. Pero de lo que resu-
lta en muchos capitales dejen de dedicarse sus hijos a otros
oficios son por privilegios de los adelantados que podrian ser
en el suyo adquiriendo los talentos convenientes
que son tan necesario al progreso de la industria de las
fabbricas tambien deberian ser suyo a proporcion de su
talento que ha muchos años se observan y segun el concepto
de haberlos.

27. La academia de San Carlos se enseñan los principios
de las artes con buen método y gran exactitud.

Hay un curso de ensenanzas de matemáticas que si
se mejorase todos los años podria ser mas útil a los
que se dedican ala fabrica y a todos los demás arte-
sanos. Tambien tiene un estudio correcto para di-
signar de las flores y ornatos. Solo falta que se aumen-
te el numero de los profesores concurrentes que siguen
la carrera de fabricas y artes; y tal vez se logra-
ria si como en Barcelona y otras ciudades se faci-
litase el papel y la piz, al menos a los infeli-
ces y aplicados artesanos.

28. En la concesion de todo privilegio, aun cuando se
pague al aplicado, es facil perjudicar los intereses
de la industria. La desigualdad que produ-
ce el menor abuso en esta parte no pondria
en el caso de que se requiriesen los artes, la mi-
seria de muchos que proporcionan su produccion y
fomento. Esta maxima del autor del discurso
citado en la nota 22, no debe de ser en modo al-
terada.

Real Sociedad Económica
de Valencia.

Comisión 2.^a de Co-
mercio y fabricas

1826 C-75

VI Precios

n. 6. 10

La Real Sociedad re-
mitió a esta Comisión una me-
moria sin nombre de autor so-
bre el restablecimiento de la fa-
brica de Sedas en esta Ciudad
para su examen; y habiéndola ve-
rificado debió informar lo que
consta del acuerdo que sigue, es-
perando que V. S. se servirá po-
nerlo en su conocimiento.

Finalmente se trató sobre
un discurso remitido a la Comisión
en oficio de 15. Diciembre del año ul-
timo y presentado a la Sociedad por
un anonimo sobre la utilidad del arte
mayor de la seda: medios oportunos &
de fomentarle y manera de realizarlo.
La extensión de la memoria y su im-
portante objeto habia exigido su lec-
tura previa por cada uno de los in-
dividuos de la Comisión, y habiéndose
discurrido determinadamente sobre su
contenido se convino en los puntos si-
guientes: 1.^o Que está escrita con
estilo correcto y lenguaje puro

Que a N. S. m. S. Valencia
28 de Marzo de 1827.

Dr. Peyrolon

3
y propio de la ciencia Economica:
2º Que los datos y noticias que
incluye tanto en el texto como en las
notas sobre la parte historica y
actual estado de la fabrica de seda
de esta Ciudad son apreciables y
exactos. 3º Que los medios que
propone para su restauracion
desde la hilatura hasta la espon-
tacion, no son nuevos ni desconocidos
a la Sociedad, pero estan fundados
y presentados con precision y corre-
lacion, pero dependiendo algunos so-
lo de providencias del Gobierno qui-
za de imposible o dudosa ejecucion
por ser de alta politica o por los prejuicios de
una antigua y ciega rutina especi-
almente los de nuevas ordenanzas del
torcido, tinte, y fabrica han de me-
ditarse con mucha detencion antes
de adaptarlos y proponerlos a la
Superioridad. 4º Que por ul-
timo como no obstante la memoria
incluye buenas teorias, datos curio-
sos y estadisticos en su apoyo, es
digno el escrito de publicarse
por la Sociedad con los temas
que en este año se presenten
y determine imprimirse para la
debida ilustracion en un ramo
tan primario como interesante
a nuestro Pais. D. N. S.

Sr. Secretario de la S. Sociedad Economica.

3



Excmo. Sr. D. Juan

de la Calle de San

Marcelo N.º 30

Madrid

A la real Sociedad

Economica de amigos del pais de la ciudad y Reyno de

Valencia.

La deplorable situacion, á que por la paralización del arte mayor de la Seda, han sido reducidas innumerables familias de esta vecindad, que en sus diversos ramos hallaban ocupacion y subsistencia, me estimuló á inquirir y analizar las causas de tan grave mal, y me decidió á estenderla memoria que acompaño, esperando que persuadida la Sociedad de su importante objeto, y encargada por su institucion del fomento de la riqueza de este reino, podrá dar á mis ideas la publicidad necesaria, si las cree adaptables, ó hacer de ellas el uso que estime en beneficio de tantos artesanos desgraciados.

Manifiestar la utilidad y conveniencia de aquellas fabricas, su decadencia actual y los medios de fomentarlas, son el fin que me propuse, convencido de que si no se toman medidas bastante eficaces para su restablecimiento, su ruina y entera destruccion llegaran á ser inevitables.

Si lo limitado de mis luces me impiden desempeñar con el acierto necesario la obligacion que me impone, al menos mi ambicion quedará satisfecha con haber despertado el ingenio y perspicaz ilustracion de los que pueden directamente cooperar á la prosperidad de estos habitantes, con el fomento de aquella fabrica. Se que la Sociedad tiene publicado en sus Programas asunto in teresantísimo

Sevilla

2281

á los adelantamientos de la industria, y que sin duda estimulados por este medio, habrán llenado algunos escritores sus deseos; pero como los míos no son otros que los de contribuir al aumento de la prosperidad pública, ni me desalienta la idea de que aparezcan mayores los lunares de mi escrito en cotejo con los demás que se han presentado, ni dejo de esperar que la sociedad se sirva favorablemente, siendo acaso el único en que se ventila una de las cuestiones más importantes y perentorias en la actualidad, á la Capital de esta hermosa provincia.

Introducción.

¡A cuántas discusiones ha dado ocasión el actual amilquilamiento de la fab.^{ca} de tejidos de seda de esta Capital! Que divergencias no ha habido sobre los medios de realzarla! La Sociedad Económica que varias veces ha premiado sus adelantos, fijó su consideración sobre un punto tan interesante á la prosperidad de este hermoso suelo, en que está principalmente interesada. Las primeras autoridades de la provincia hicieron promover la discusión de este punto en la junta particular del arte mayor de la seda, para elevar sus observaciones y suplicas á la consideración de nuestro augusto Soberano (!) La necesidad y el interés suscitaron entre los que subsisten y subsistían de la fab.^{ca} la revolución de problemas que están lejos de poderse fijar ni aun como hipótesis, y cuyas soluciones inexactas quedaron en la obscuridad donde nacieron: últimamente la Junta de Beneficencia, ó algunos de sus vocales, extendieron sus investigaciones en la materia como medio esquisito y radical para desterrar de entre nosotros la miseria la mendiguez y la vagancia que son la peste de la sociedad, su opróbrio, el origen de muchos crímenes y el resultado indispensable del atraso en que nos hallamos en todos los ramos industriales.

Pero, ¿entre tantas discusiones, que medios se descubrieron para el fomento del arte, cuya pingüe riqueza en tiempos más felices se extendió á las clases privilegiadas del estado, sosteniendo á la mayor parte de los moradores de esta Capital, y haciendo circular sus manufacturas por ambos emisferios? Bajo que punta

de vista, se miró la situación actual de la fábrica p.^a descubrir los medios sólidos de mejorarla... ahí por desgracia nadie quiso examinarla; mas bien, los que pudieran hacerlo se han desdenado de parentizar sus atrasos, los obstáculos que la entorpecen y la causa esencial y verdadera de la ninguna exportación de sus productos que ocasionará su total ruina.

Fue es perjudicial al fomento de la fab.^{ca} la estracción de seda, y mas cuando se hace en gran parte clandestina: que la introducción de generos extranjeros, casi enteramente fraudulenta, produce el aniquilamiento de las fab.^{cas} nacionales y el pernicioso contrabando las arruina: que los derechos impuestos á la importación de las drogas y simples que sirven al tinte de las manufacturas nacionales, sea un obstaculo á la prosperidad de la fab.^{ca} como las trabas que entorpecen el transporte de sus productos de una provincia á otra: que la falta de Marina, de canales caminos y tranquilidad pública, han hecho y hacen mas difícil la circulación interior y exterior, causando la parálisis del comercio y el mena precio de los artículos fabriles: que sin el consumo de América y sin las relaciones mercantiles que antes teníamos, no es fácil expender los productos de nuestra industria: y en una palabra que el gobierno no ha podido prestar por las circunstancias de esta época, todos los auxilios necesarios al interesante fomento de aquella, son verdades todas de cuyo fundamento valor y consecuencia debemos prescindir por ahora, considerando como impracticables en la actualidad la

medidas que de su conocimiento se deducen, ó insuficientes para producir los resultados que son de apetecer en la calamidad que nos apremia.

Y para que hemos de estar siempre soñando sobre recursos que se hallan fuera del círculo de nuestros alcances, figurándonos teorías quiméricas é ilusorias que ningun bien nos proporcionan, sin observar entre tanto, el origen verdadero del desprecio con que se miran nuestras manufacturas, al paso que los extranjeros derraman las suyas con profusión y son estimadas hasta en las mas ocultas aldeas de nuestra península? Y miramos con indiferencia que los franceses que estrajeron la seda a cincuenta reales libra, nos saquen despues por su habilidad y trabajo manual este y aun mas valor por una sola onza fabricada?

Se me dirá que todo es efecto del fanatismo que generalmente se tiene, en dar la preferencia á lo que no produce el país, y que este gusto antinacional, es casi el esencial motivo que ocasiona la decadencia de nuestras fab.^{cas}: Aducián casos particulares de algunos generos, que siendo nacionales logran con mas facilidad y estima su despacho con el renombre de extranjeros: elogiáran la justa medida peso arreglado y larga duracion de nuestros tejidos y discurrendo por equivocos y falsos principios, queriendo que todo se sujeten á esta ilusoria opinion, pretenderán convencerme de un error pernicioso y que por su vulgaridad está sembrando el desaliento entre nuestros fabricantes aplicados.

Pero sin analizar ni contestar detenidamente estas y otras objeciones de poco ó ningun fundamento, diré q.^e el origen del llamado fanatismo en esta parte, ó la preferencia que se dá debidamente, á las producciones de la industria estranjeray particularmente á la sederia, es mas bien el resultado de la perfección que admiramos en ellas y de la

economía con que están elaborados que no el efecto de una ciega preocupación: por que nadie a no estar privado de juicio, compra una cosa por mayor precio que otra: siendo igual el provecho ó utilidad que de cada una de ellas le resulta, y solo se me podía demostrar lo contrario, cuando nuestros tejidos igualesen ó excediesen en calidad á los de los extranjeros, ó cuando en general la industria española produjese las mismas manufacturas y tan baratas, como las que aquellos introducen en el Reyno. (2)

Cuando ves desiertos y abandonados nuestros talleres, que se quemaran los telares y enseres de la fábrica, que se reducen ala nulidad muchos capitales que hallaban en ella sus empleos y sus aumentos, que crece el numero de los mendigos y que van haciendose la indigencia y el hambre estensivas á todos los demas artes y oficios con una rapididad lamentable; me conduelo de tan deplorada situación, pero no puedo menos de repetir con un español de acreditado talento, que nosotros somos la causa que nos destruye y que de nuestro atraso no debemos culpar á nadie.

Levense nuestras producciones á igual grado de perfección gusto y delicadeza que las de los extranjeros, duplicárense las de nuestra fábrica uniendo á la seda el algodón lino y estambre como aquellos lo practican surtiendose en parte de nuestras propias cosechas; y puesto que tan inconstantas como ellos, imitamos todas sus modas, sus caprichos, y sus trages, imitemos los artículos de que se componen y se aumentaran los productos de nuestra industria, en favor del comercio, de la prosperidad nacional, y de nuestra utilidad y conveniencia. Es necesario convencernos de que sin esta nivelación, irá la decadencia de nuestras fabricas en aumento siguiendo

el orden natural de las cosas. Demostrar estas verdades é indicar los medios que conceptos mas obvios y adecuados para evitar la ruina que amenara á nuestra fábrica, son los dos puntos en que dividire este escrito para su mayor claridad é inteligencia.

Parte 1.^a

Levantar al grado de perfección posible las fábricas de sedas de esta capital, es útil al estado, al interés de los fabricantes, y el medio mas eficaz y seguro de fomentarlas y evitar la ruina de que están amenazadas.

Ya se ha dicho antes de ahora (3) que si la nación española no se halla tan opulenta como debia estarlo, con los inmensos tesoros que recibió de América, desde su descubrimiento hasta nuestros dias, si la industria no ha hecho ni hace los progresos que en otros estados y si los extranjeros no llevan y han llevado el dinero con sus inventos modas, variedad y buen gusto de sus artefactos, es por que los nuestros carecen en general de la perfección que aquellos tienen: Y aunque esto sea una verdad inegable y podamos inferir de ella que el medio propio de sostener ^{y fomentar} nuestros establecimientos, es el de perfeccionarlos; tambien es cierto que ha dicho un autor moderno y respetable hablando de las pocas fabricas que tenemos, que es un problema entre algunos economistas si debemos ó no lamentarnos de nuestra situación, ó si mas bien un reino que posee las minas del Perú y tiene inmensas porciones tan considerables de su dilatada superficie, debe buscar la riqueza y el poder en el cimiento sólido de una agricultura floreciente, dejando á las naciones menos privilegiadas las ventajas precarias de las fábricas y el comercio de las manufacturas. (4)

litas razones, apoyadas por personas ilustradas, y la de que no debe perderse de vista que la tierra es el primer elemento de la riqueza de las naciones, me ponen en el caso de demostrar ante todo, que el fomento de la fab.^{ca}, no solo no es perjudicial al de nuestra agricultura, sino que concurre á favorecerle.

Para probar mi primera asercion basta reflexionar: 1º que en la actual situacion de España, cuyo aspecto ha variado por las convulsiones políticas de ambos emisterios, no es admisible con todas sus condiciones el anterior problema. 2º que no se trata de crear un nuevo establecimiento, y que por consiguiente aun cuando nose empleasen en la fabricacion de la Sederia, casi en su totalidad brazos inabiles para las labores rústicas á los hombres que hay q. se ocupan en ella les seria insoportable la fatiga del campo, y extraña y odiosa otra ocupacion, que aquella á que estan averados desde su infancia.

Para convencernos de mi segunda proposicion, hallaremos otras inducciones favorables atendiendo á que al suelo fértil de nuestra provincia sobran para su cultivo muchos de sus naturales y á que como es notorio no estaba menos floreciente que hoy, cuando solo la fab.^{ca} de esta capital ocupaba mas de 25 mil personas. Tambien es evidente que con el fomento de la fábrica se contribuiria al interesante de nuestra agricultura en esta y en las demas provincias, porque aumentando el consumo de los frutos alimenticios y de las primeras materias, adquiririan las cosechas mas precio, se facilitaria su venta, no tendrían los labradores tanta necesidad de malvaratarlas y se añadiría este estímulo á sus importantes trabajos.

La Seda, es un artículo de lo mas apropiado p.^a

6
el fomento de la industria española, por que la circunstancia de hallarse aclimatada y cogerse con abundancia en nuestro suelo, que no es comun á todos los países, nos dá una ventaja sobre todos aquellos en que se exponen á su fabricacion, ademas de la influencia de un clima menos templado, lo anticipa de un capital para el acopio y aumento ó sobre cargo de los gastos de importacion y transporte: al paso que el antiquísimo y constante uso de la Sederia parece que garantiza la perpetuidad de sus consumos. Viene sobre otras primeras materias, las ventajas de su mucha duracion, ^{casí inalterable,} de su incorruptibilidad, y de prestarse fácilmente á su elaboracion que emplea en su mayor parte solo á niños y mugeres; y aunque se diga que carecemos de otras fábricas en que sucede esto último y son de mas indispensable consumo, como las de lenceria manteleria etc.^a nadie puede desconocer, que el uso de los tejidos de seda, indispensable para el ornato de los templos, magnificencia de los palacios brillo y hermosura de las casas y personas; viene á ser ya una necesidad entre nosotros y entre todas las demas naciones.

Convengo en que las fábricas de seda, producen solo artículo de lujo, y aun prescindiendo de las grandes cuestiones que sobre él mismo, han agitado y ventilado de mil modos los publicistas y teólogos; quiero conceder á los rigoristas que el lujo, es un mal moral heredado de nuestros mayores aumentado por nuestra ignorancia y de difícil estermínio: lo consideraré como un vicio; Pero podrá negar alguno que de este mismo vicio sacaria el estado muchas utilidades limitandole al artículo del país? Será impolitico intentarlo, cuando nosotros y las primeras potencias de Europa sacan de la Loteria y del Tabaco que dá un piéculo á dos

vicio, de rentas, acaso de las mas pingües que concurren con sus productos á sostener las cargas públicas? Si paradicha limitacion hay que derogar lo tratado de comercio, y mejorar nuestra legislacion sumaria y economica, ó lo que seria mas difícil, prohibir absolutamente el uso de los generos extranjeros; quicnda duda que es mas facil aspirar á ella mejorando los nuestros, hasta desalentar la importacion estrangera y que negando por este medio eficaz é indirecto el consumo de aquellos, cooperariamos al acrecientamiento de la riqueza nacional?

Pero; á que mas objeciones? Ninguna tiene lugar en nuestro caso, puesto que con la ruina que amaga á las fabricas de que tratamos, perecerian de hambre innumerables familias, perderia mucha accion el comercio y quedaria valencia casi despoblada; cuya calamidad seria tanto mas vergonzosa, cuanto la aplicacion y laboriosidad de sus habitantes han sido siempre celebradas por nacionales y extranjeros ala par de su suelo, donde la naturaleza colocó todos los elementos necesarios al aprovechamiento de la preciosa cosecha de la seda.

Este ramo de industria podia y debia llegar entre nosotros á tal grado de perfeccion, que en vez de ser tributario como en el dia, de lo estrangero, pusieramos en contribucion á las demas naciones, que indudablemente se surtirian de nuestras fab.^{cas} como lo hicieron en otro tiempo, si hubiesen los generos mejores y mas baratos que en otros mercados en qualquiera de nuestros puntos de embarque. Para conseguirlo tenemos las mejores proporciones, brases, primeras materias para su tinte, y aplicacion.

7
al trabajo, y no hay una razon para creer que los españoles no son susceptibles de perfeccionar su industria en este ramo, cuando antes que hubiese fabricantes holandeses ni ingleses consumian las fabricas de España annualmente los 10,000,000. de libras de seda que era toda su cosecha. (6)

Sin abundancia de buenos y variados generos procedentes de nuestra industria, tendremos siempre que saltar con mucho metalico el balance de las demas naciones y por consiguiente la pérdida gravitará sobre nosotros. Los granos, aceites, vino, lanas, seda, hierro y demas productos de la tierra que les vendemos, tienen el valor intrinseco en si mismos y por consiguiente las pocas operaciones mercantiles hasta el punto de su exportacion, proporcionan poquissimas ventajas al especulador, mientras que consistiendo el valor de las manufacturas, no tanto en la materia, cuanto en el trabajo de sus transformadores, que supone siempre un salario y una ganancia ofrecen un campo mas dilatado al comercio en sus ventas, despues de haber sacado el mismo sus utilidades, no solo de los articulos que concurrieron á formar la manufactura, si que tambien de los que alimentaron á sus operarios.

La exportacion de un pais se aumenta en proporcion de sus cosechas y los productos de la industria fabril son otras tantas cosechas ó mercancias de mas facil circulacion que aquellas en lo general; luego no será violento inferir que fomentando nuestra fabrica aumentariamos el vigor del nervio quedará fuera á los estados; esto es el comercio activo. (7)

No es esta sola utilidad la que resultaria á España

de perfeccionar los productos de su industria, por que aumentando ésta, en proporcion de la mayor salida de sus elaboraciones, se aumentaria tambien su poblacion, ya por lo que lucrarian los fabricantes, y ya tambien por que hallando una ocupacion agradable y honesta vendrian quizá artistas extranjeros adomiciliarse en el reino, trayendo consigo los conocimientos del suyo en beneficio nuestro, como acredita la historia que ha sucedido en varios pueblos y naciones donde la industria florece; y no deberiamos esperar lo muy fundadamente en nuestra provincia con los atractivos poderosos de la templanza y benignidad de su clima, la exolencia y fertilidad de su suelo y la abundancia de sus várias producciones?

Ornito otras indicaciones en obsequio de la brevedad y por parecerme bastante demostradas las principales utilidades que reportaria á la nacion en general, y particularmente á este reino el restablecimiento de nuestras fabricas. Las declamaciones de los que sostienen que la real Hacienda experimentaria en tal caso bajas muy considerables en sus rentas generales, por la disminucion del producto de los derechos de entrada de generos extranjeros, y de los de salida de los frutos y materias, son tan evidentemente infundadas como conocerá quien reflexione sobre lo precario é insignificante de aquellos valores, en comparacion con los medios de que puede valerse un ilustrado gobierno para indemnizarse superabundantemente de aquellos, con los impuestos indirectos, cuando crece la riqueza y con ella la poblacion y el consumo.

Y siendo la restauracion de la fabrica tan util al estado, dejaria de serlo al interes individual de

nuestros fabricantes? Parece inoportuno y aun ocioso descender á esta demostracion, cuando de la razon natural se desprende que siendo ellos los primeros interesados en la prosperidad de su arte, á nadie como á ellos se proporcionan en su fomento tantas y tan palpables ventajas; y que aun cuando recibiesen reformas en sus estatutos, se cambiase el metodo actual de dirigir las manos de la fabricacion, y no produxesen estos ensayos lo mas pronto y felice resultado, tampoco podian perjudicarles mucho, atendiendo al estado actual de su miseria y atraso y siendo cierto generalmente hablando, que no hay quien prefiera á un largo y positivo padecer una curacion que puede ocasionar alguna estorsion momentanea. Sin embargo á su tiempo haré algunas reflexiones en apoyo de mi asercion, pasando á demostrar como he ofrecido que las fabricas de valencia caminan á su ruina y que el medio de evitarla es llevarla ala perfeccion de que es susceptible.

Si no fuesen tan notoriamente cierto que la decadencia de nuestras fabricas y en general la de la industria española, emana del desuido de perfeccionar sus manufacturas; hallariamos en las apuntaciones historicas de los economistas regnicolas evidenciada esta verdad.

Cuando descubierta el nuevo mundo se envanecieron nuestros abuelos con la idea de adquirir á poca costa el oro y la plata que venia de aquellas regiones; sabido es que los extranjeros que acuchaban nuestro desuido traspantaron (por decirlo así) á sus países un sólido cimiento de la riqueza y aprovechandose de los conocimientos que teniamos en el ramo de que tratamos, y de las primeras materias que producian y producen nuestro dominio de ambos emisferios, le adelantaron estrordinariamente

con el auxilio de las ciencias naturales y exactas y con la correccion que proporciona el dibujo.

Muy pronto la perfeccion de las manufacturas extranjeras, y las ventajas en su precio y calidad sobre las nuestras ocasionaron la decadencia de estas, nos impusieron el yugo y necesidad de preferirlas en España, consiguiendo en seguida apoderarse con el fraude y comercio clandestino de los mercados de nuestras bastas colonias, con perjuicio irreparable de los reales intereses y de nuestras fabricas que casi llegaron á su total ruina. Por desgracia contribuimos á ello destruyendo de este objeto sumas considerables, aplicandolas al comercio pasivo, que nos ofrecia ventajas momentaneas y que hemos visto desaparecer con la pérdida de aquellos dominios y la estincion de nuestros monopolios.

En el año de 1750 apenas nos quedaban reliquias de las famosas fabricas de Sevilla, Granada, y Toledo cuyas dos primeras tenian en movimiento doscientos años antes 38 d telares. (8) Esto es un ejemplo al paso que no demuestran el medio sólido de fomentarlas perfeccionandolas, bastarian á convencernos del fin que tendrá la de Valencia sino se mejoran sus tejidos, aun cuando no fuésemos testigos del estado miserable á que se halla reducida.

Las vicisitudes políticas nos han privado del comercio directo y esclusivo que haciamos con América; quedamos precisados á despachar nuestro tejido en el reino: Cádiz que fué el emporio de nuestras negociaciones mercantiles está en Marsella, ó mas bien, Marsella y Lion son los mercados donde concurren á su tiraje de tejidos de seda casi todas las naciones civilizadas: el gusto ^{nuevo y} variado que han in-

3
troducido los franceses por todas partes con sus precios generos, arruinó enteramente el antiguo: Todo buscamos en el día mas que la duracion y buena calidad del tejido su delicada novedad y aparente hermosura. ¿Puedemos pues esperar triunfando contra poderoso enemigo cuando fabricamos peor y con igual sistema que nuestros abuelos. (9) ¿Que salida tendrán los productos de nuestras fabricas cuando no se puede impedir el uso de los que provienen de las extranjeras á quienes nadie niega la preferencia merecida...!

Cada día somos por desgracia testigos oculares de los funestos resultados que produce nuestro atraso: quedan sin capital los medianos fabricantes: dedican el suyo á otros negocios ó empleos los prudentes, para lo artesanos mas escaso de fortuna á la clase de miserables jornaleros mientras esto es usual, macilentos y reducidos á una mendiguez vergonzosa con sus numerosas familias, ocupan nuestras calles y plazas, llenando de consternacion aun á los corazones mas despiadados. La seda mal hilada, peor torcida y maltratada generalmente por nuestros tintoreros no puede producir en manos del fabricante que carece de instrumentos, tejido tan lindos y primorosos como nos ofrece el extranjero: la falta de despacho deja infructuosos sus trabajos y lo da en anima. Los generos de algodón pita, estambre pelo de cabra y camello extranjeros que tanto abundan en el reino, han quedado sin consumo muchos de nuestro tejido ordinario, cuya elaboracion ocupó hasta ahora bastantes familias y no contamos con un solo tejido nacional, que salga del telar con tanta brevedad economia y hermosura como en el extranjero. (10)

Reduñida nuestra fab. ca á cortisima variedad de

generos, falta de invencion y gusto, y embarazada con mil estorbos que se oponen á su libre marcha, ha de llegar muy presto á su extincion y mucho mas cuando para la circulacion interior, casi no cesitan sus tejidos mas registros y formalidades q' los generos extranjeros. ⁽¹⁸⁾ Acabaremos de convencer nos de esta verdad y de la necesidad de mejorar nuestros tejidos, para evitar sus fatales efectos y reanimar este ramo de industria observando que los pocos fabricantes que conservan en accion sus telares en medio de la actual decadencia, lo deben á la aplicacion y alos conatos con que de algunos años á esta parte se dedican al mejoramiento de sus tejidos, imitando en lo que es posible á los extranjeros; aunque chocando con tanto inconvenientes y abrumados con lo improbable de sus trabajos, dedican sus hijos á otra profesion ú ejercicio por parecerles el suyo desventajoso y precario; debiendo resultar de ello indispensablemente la ruina de este ramo de industria.

Proxada la utilidad y conveniencia de dicha fabrica, indicadas las ventajas que su restablecimiento reportaria á la prosperidad pública. ¿Podrá dejarse correr á su estermínio? No por cierto. Debemos esperar que á exemplo de nuestras primeras autoridades, los ciudadanos instruidos indagaran los medios adecuados de mejorar la suerte de tantas familias industriosas sobre cuyos hombros descansa el peso del estado: los pendientes haran algun pequeño sacrificio en beneficio de la nacion y alivio de sus semejantes que hoy se hallan en la indigencia: y los fabricantes todos, prestaran sumisos, sus brazos al trabajo hasta donde alcancen sus fuerzas y

10
desvelos, por que de otro modo seria inutil haber manifestado hasta la evidencia la utilidad de fomentar á quella fab.^{ca} y se propondrian en vano los medios eficaces de sostenerla.

Segunda Parte.

Medios de perfeccionar la fabrica de

modo de calzarlos.

El medio solido y radical de fomentar la fab.^{ca} de tejidos de seda, consiste como se ha demostrado, en la mejora y perfeccion de los mismos y en reducir á lo menos posible el gasto de su elaboracion para que salgan mas baratos. Es bien facil conocer que para conseguirlo se necesita corregir todas ó la mayor parte de las maniobras que sufre la seda desde su hilaza hasta quedar completamente acabados los tejidos, valiendose para ello de los adelantamientos que se conocen en cada ramo y de los métodos y artefactos que auxilian á los extranjeros, y sean mas ventajosos; pero no convenceremos de esta verdad al paso que examinando el estado de nuestras fab.^{cas} indiquemos los medios de perfeccionarlas.

La seda de Valencia no cederia en delicaderia y bondad á la de Italia y otros puntos si estubiese bien cuidada. Asi lo comprueba la aceptacion que tubo en Londres y en Marsella este último año la de la Compañia de Vinalera, la del establecimiento de moncada y lo elogi que justamente ha merecido á la sociedad de fomento de Paris la de la casa de los Sres. Sanchez Loran, de Gandia, cuyo adelantamiento ya habia premiado otro

Sociedad económica en la persona de su individuo de
Mente D. Fran.^{co} Javier Lozano.

Esto hecho parece que debían haber inspirado la
idea de proponer ala aprobación del gobierno, las mejo-
ras ya conocidas y ^{las medidas} propias para que se generalizase
la perfección de tan apreciable cosecha; por que aun
previniendo de la utilidad que esta mejora podía pro-
porcionar a nuestro tejido, siempre sería ventajosa
al cochero por el mayor precio que la seda adqui-
ría y acaso podía llegar a deterrar el consumo que
hacemos de la de turin y otros puntos del extranjero.

No es menos digno de elevarse á un conocimien-
to y superior consideracion el resultado que han
dado algunos ensayos, con que se ha intentado du-
plicar la cosecha anual, aprovechando la segunda
gia de las moreras que solo sirve en la actualidad
para pasto a los ganados. Las escasas noticias que
tengo en el particular, si bien me persuaden de la
acquirible de esta empresa cuyo favorable éxito acre-
centaría la riqueza de nuestros labradores y aun de
los propietarios de un modo muy considerable; me
impiden extenderme en esta materia y buelvo á mi
objeto que es la hilaza.

Para convencernos de la necesidad de sistematizar
la tratando de perfeccionar nuestras sederías y de la
de velar sobre los cocheros, basta observar: la falta de in-
teligencia con que en lo general se practica esta ope-
racion dirigida unicamente por las viejas rutinas
y preocupaciones de aquellos: que no se separan las
diversas clases del capullo confundiendo las mas
veces, con lo de alducar el esquisito ó de otra finisima
que se ahoga ó cuece sin discernimiento alguno,

inspeccion del colegio del arte mayor de la seda de cuya
reforma hablaré en el lugar correspondiente.

No me parece inoportuno manifestar, puesto que
ya he hablado de ordenanzas, que la mayor parte
de las razones en que se fundan algunos economistas
para reprobar los establecimientos gremiales, son
inaplicables á las fabricas de que tratamos; y pasaría
a demostrarlo si la dolencia y reciente experiencia de q.
acabo de hablar y la de los 5 años en que quedó abando-
nada así misma la fabrica de tejido, ó al interés y
capricho de los que siendo ó no maestros especularon
en ella sin proporcionarla la menor perfección ni
adelanto; no suministrasen suficientes pruebas
de que tan perjudicial es asu fomento la ilimitada
libertad de su ejercicio, como las restricciones que
puede oponer á su progreso un mal meditado ó
presivo reglamento. Por otra parte es indudable que
para implorar el auxilio y justa protección del go-
bierno, en algunos casos, para discutir allanar y resol-
ver las dudas y disputas que frecuentemente se suscitan
entre los jornaleros y los que los ocupan, es necesaria
la intervencion y presencia de una corporacion in-
teligente y facultativa, que reuniendo los conocimientos
técnicos al deseo de que se adelante su profesion,
atienda á su progreso y aun consus fondos al estable-
cimiento de su enseñanza.

Hay tambien necesidad de mejorar los tintes.
; quien á no estar ciego, negará el demérito y atraso
de nuestro colorido sin vigor, sin permanencia, sin
brillo y sin hermosura? Los asombrosos adelanta-
mientos de la quimica tan desconocidos de nuestro tin-
torero, que apenas se hallará uno que tenga noticia

de su gran influencia en las artes; que de novedades no han introducido en el apreciableísimo de los tintes. Cuanto nos queda que andar, para alcanzar á los extranjeros. Mas esto no debe arredrarnos, la aplicación y la docilidad ayudadas de los dones de la naturaleza, alcanzarán mayores cosas, y por fortuna son circunstancias que se encuentran entre nuestros laboriosos tintoreros.

Dos franceses que llegaron á esta capital hace uno siete ú ocho años y que quizá serian los menos instruidos de su patria; enseñaron á alguno de nuestros maestros el secreto de sacar colores que aquí no se habian visto, valiendose de simples y líquidos espirituosos, lo cual era peregrino en este país; les revelaron la composición de algunas tintas azules que se habian creído inimitables hasta entonces por la debilidad (esta era su expresión) de nuestras aguas, y en poco tiempo se propagaron estos importantes secretos, de forma que ya se sirven y utilizan de ellos hoy, todos nuestros tintoreros.

Yufiérase de aquí, cuan á poca costa se harian populares las operaciones químicas aplicadas á las artes en esta ciudad, atendida la viveza y la penetración del carácter valenciano sugeto por desgracia á las respetadas rutinas que le tienen maniatado.

Algunos Químicos franceses hallarian en nuestro mismo suelo muchas plantas y sustancias colorantes y nos enseñarian las mezclas y combinaciones que no conocemos ni podiamos imaginar hasta ver el admirable efecto con que encantan nuestros ojos. La instrucción en este ramo y la perfección del colorido es muy interesante á todas las fabricas y

16
acaso la que ha grangeado la preferencia que se dá á los generos franceses y principalmente á los de algodón mas estimados hoy que los de esa célebre Inglaterra con los que antes apenas rivalizaban.

* La opinion tan comen en esta ciudad, de que las aguas de sus pozos se oponen ala hermosura del colorido, exige que se haga su análisis y cuantas experiencias sean menester, hasta averiguar su exactitud ó falsedad tanto para destruir los efectos de esta preocupación si lo es realmente, cuanto por su mucha influencia en el credito de la fabrica debia procurarse inmediatamente la subsanacion de este defecto, aun cuando fuese preciso construir los tintes y lavaderos en el rio, ó aprovechar por otros medios, la suficiente (aunque poca agua) que deja sobrante el riago de nuestra deliciosa vega.

La necesidad de adquirir las máquinas francesas para el adelantamiento y perfección del arte de los tejidos, está fundada en las ventajas que proporcionaria su generalización á nuestros fabricantes. Para enumerarlas y conocer toda su importancia, seria preciso manifestar las nulidades de nuestro tela de tiro ó de muestra, en cotojo con aquellas; pero observando el buelo que han tomado los catalanes, que venden sus pañuelos de seda hasta en el extranjero, desde que adoptaron dichas máquinas, y el sello de mayor lindera que llevan consigo todo lo genero clavorado en las mismas; bastará indicar algunas de sus circunstancias que se pueden conocer con la simple inspección de las mиеve que tienen en movimiento en esta ciudad D. Pascual Bonzaler. Economizan casi la mitad de los jornales y mudos

deperdicio á la seda: hacen menos dispendiosa la man-
dama de dibujo y labor consiguiendose en pocas ho-
ras, mientras que para obtener igual resultado
en nuestros telares se emplean dos otros hombres
do ú mas dias: multiplican la reproduccion
de los tejidos haciendolos salir mas baratos: pue-
de llevarse el primor y finura de la tela hasta
lo infinito: estan menos expuestas, que nuestros
embalados, alas afeciones de la atmosfera; y sim-
plificando el trabajo le hacen mas soportable
y a proposito para conservar las fuerzas y agi-
lidad de los jornaleros é impedir que se retraigan
de él por su excesiva penalidad ó fatiga: y por úl-
timo, su coste no es excesivo, (y lo sería menos si se
construyesen en España), comparando su valor con
el de un embalado, donde hay que reponer conti-
nuamente muchas libras de bramante ó hilo
lo cual es incesario en aquellas.

Se duda no obstante de las ventajas y utilidad
de dichas máquinas, y de la necesidad de adoptar-
las, por que no faltan personas, que pretendiendo
que si se generalizase su uso, quedarían muchos
jornaleros sin trabajo, pretenden reprobárselas, sien-
do evidente, que ni el modo de tejer en ellas es dis-
tinto ó mas embarazoso para aquellos, ni ahora
tenemos ocupado todo el brazo, ni mientras
permanezca nuestra industria imperfecta de-
jará de haber hombres sobrantes como sucede en
el dia. Esta opinion, sostenida por los que adulando
bajamente la ignorancia de los artesanos, afec-
tando un espíritu nacional mal entendido, abu-
san de su credulidad; cunde demasiado entre a-

15
quello y así se les oye decir que al fin es de má-
quinas y teorías son cosas de los extranjeros...! y
dejan de ser éstas las armas con que victoriosamen-
te no han combatido y logrado el aniquilamiento
de la industria española? y será posible que aun
viendo que aun viendo los instrumentos con que han
logrado arrebatarnos nuestro medio de subsistir
y enriquecernos, prosigamos en reprobárselos y
en no admitir, los que son indispensables al fomen-
to de la fabrica? La ilustrada sociedad á que me dirijo
sabra decidirlo.

Si los extranjeros prosperan y se engrandecen,
si estan tan instruidos en el ramo de que hablamos, como po-
drían competir con los suyos nuestros generos si no nos acercamos
á ellos y les igualamos ó excedemos en el arte de fabricarlos?
Hay pues necesidad de sustituir al error y falsas doctrinas que
propalan en nuestro daño la estupidez ó la malicia el con-
venimiento de lo útil conveniente y necesario que es la ge-
neralización, no solo de lo que comprendo y comunmente
se entiende por máquinas, si que tambien los telares ó
batanes simplificados, las cajas volantes los artificios ur-
didores y todos los demas instrumentos que la mecánica
a sugiendo y mejorado y que cooperan á la perfeccion de
los tejidos de seda entre nuestros aplicados vecinos los fran-
ceses.

En algunos ejemplos palpables, y que hablen mas
á los ojos que al entendimiento de nuestros fabricantes será
difícil y acaso imposible llevar á cabo tan importante
mejora. No se entienda por esto que todos son ignorantes,
acaso no reunirá otro gremio con proporcion al numero
de que consta, mas hombres dotados de una razon clara y
perpicaz ni mas aptos y deseosos de los adelantamientos de

su oficio. Diganlo sino, los que en medios de los contra-
tiempos que hemos experimentado desde el año de 1808,
han sabido sobreponerse á la calamidad y sostener y aun
aumentar sus capitales y fortunas imitando con mil
sacrificios las nuevas fabricas: observese que apenas hay
algun maestro que no sepa escribir y contar, y que se
encuentran muchos capaces de dar acertada direc-
cion é impulso á lo, ó mas telares, lo cual exige mas
actividad y conocimientos de lo que generalmente se cree.

He procurado prevenir aunque ligeramente el a-
tras de nuestras fab. cas he indicado los medios de su refor-
ma y paso a manifestar los que podrían emplearse
para realizarla.

Ya se ha dicho en otra ocasion, que entodo lo que
se hace inascribible á los particulares es obligacion
indispensable del gobierno proporcionarles los me-
dios para que la industria no se retraiga ni permane-
zca imperfecta! El solo, puede dictar leyes análo-
gas á la mejora de nuestra hilaza conciliando con
la necesidad de esta medida, el interés del cosechero, q.
dichosamente no es tan incompatible como por algu-
nos equivocada y tal vez siniertramente se supone.

Tambien depende de su omnimoda autoridad la
aprobacion de unas nuevas ordenanzas para el arte
de la seda y todas sus ramificaciones, derogando las
actuales que si bien fueron útiles y adecuadas en la
epoca de su creacion, son hoy importunas, inapli-
cables y perjudiciales por la diferencia de casos y
circunstancias y por que ha variado el sistema
de la fabricacion ala par del gusto de los consumidores.
A nadie le ocurriria en el dia marcar la medida y
fijar un tipo y anchura á los tejidos del país, cuando

los extranjeros se introducen y se compran sin atender
á esta cualidad que no deja de influir en el precio; ni
mucho menos se impedia á nuestros fabricantes la
mercha de la seda sin cocer algodón hilo y estambre
en los tejidos, cuando en los que consumimos de francia
y otros puntos, se hallan labradas con la seda dichas ma-
tenas y hasta el esparto la paja y las virutas de made-
ra, consiguiendose con estos auxilios multiplicar la va-
riedad de los generos manufacturados.

La compra é introduccion de las máquinas francas
y la de los demas artefactos que facilitan la produccion
es cosa que desalienta á nuestros fabricantes, por que
ni están plenamente convencidos de las utilidades que
les reportarian, ni deja de ser arriesgada la empresa p.
el hombre de un mediano capital. Por otra parte no
es facil hallar reunidos y en un todo de acuerdo, un torce-
dor, un tintorero, y un fabricante respectivamente instrui-
dos y con igual posibilidad y deseo de mejorar los produc-
tos de su industria. De modo que esta permanecerá ó mas
bien acabará imperfecta, sino se proponen á la aprova-
cion del gobierno las medidas que conduciran á su general
reforma.

Careceremos de dichas máquinas y telares sino se
facilitan su introduccion y los medios de adquirirlas y
de generalizarlos: de las nueve que tenemos en esta
ciudad siete se han construido en ella y como desde q.
se introduxeron las 2 primeras, es muy verisimil q.
los franceses las hayan perfeccionado, y descubiertos otras
nuevas; parece que convendria solicitar del gobier-
no, la declaracion de libertad de derechos á su impor-
tacion aun cuando no se consiguiese mas que con
limitacion de tiempo y puerto ó punto de la fronte

na por donde las máquinas debieran introducirse, a cuya gracia son bien acreedores los fabricantes de seda de Valencia y objeto muy digno de ocupar la atención de su Soberanía económica. (18)

Lo es igualmente, no solo difundir todas las verdades que tienden a desterrar las funestas opiniones que la malicia engendra y la ignorancia ^{o si también} patrocina, adquirir por medio de una subscripción, sin grandes dispendios (o según su celo e ilustración le dicten) los útiles de fabricación perfeccionados, exponiéndolos a la vista de nuestros fabricantes y a la de los cerrajeros y carpinteros que se encargan de imitarlas, con lo que se logra a su tiempo fomentar todos estos ramos de industria. (19)

Pero sobre todo podía proponer al gobierno la mejora de los que componen esencialmente las fábricas de Sedería, haciendo escribir unas simples cartillas que contuvieran los elementos de cada uno sus economías y método; y aun formar el nuevo reglamento de los tres gremios o artes, sin lo cual será en vano aspirar a la reforma de sus abusos y subsistirán siempre estos estorvos y las tradicionales rutinas que entorpecen y obstruyen el camino de su prosperidad.

Con la creación de la Junta de Fomento de la riqueza del reino acaba de darnos nuestro Soberano una prueba evidente de que sus deseos se dirigen a que la industria prospere en sus dominios. Los premios ofrecidos a la misma en la real orden de 4 de Diciembre último son otro testimonio de las benéficas y sabias disposiciones de S.M. en favor de la pro-

19
una gran parte del abominable contrabando: algunas naciones se surtirían de los generos de nuestro país haciendonos participes de las producciones del suyo y el comercio se extendería a esparramar por todas partes aumentando nuestra marina mercante: esta provincia favorecida con tantas y tan preciosas producciones del suyo reino de la naturaleza y llamada al tráfico mercantil por sus puertos y su situación geográfica, adquiriría la gloria de ser no menos celebrada que rica por el progreso de su industria: Cooperaría al engrandecimiento del estado, dando ejemplo a otras provincias menos laboriosas: Y al paso que los autores de la general reforma de nuestras fábricas, se gloriarían al contemplar premiados sus devotos y afanes con el ~~aprecio~~ ^{aprecio} y la gratitud de sus semejantes y el aprecio de nuestro ilustrado gobierno, el paternal corazón de nuestro augusto y amado Soberano se complacería de haber condescendido a las pretensiones de sus vasallos aplicados, y hallaría en Valencia un manantial fuente de riquezas para conllevar las graves atenciones del estado.

Notas.

1.^a

El Sr. D. José María Carvajal capitán general que fué de este reino y reino, ofició al colegio del arte mayor de la seda para que le indicase la causa de la paralización que se observaba en la fábrica de esta capital y se propusiesen

los medios de fomentarla. Nada se ha trasladado de este proyecto. El Sr. D. Manuel Pedalgo actual Intendente de esta provincia, y como tal presidente nato de aquella corporacion hizo igual pregunta en 16 de octubre último representaron á S. M. los Mayorales y secretario á nombre del Colegio elevando á la soberana consideracion la deplorable situacion de los fabricantes; exponiendo como causas de la parálisis de la fab. ca la falta del consumo de las américas, los privilegios concedidos á algunos particulares para la introduccion de generos extranjeros, su fraudulenta circulacion, las trabas impuestas en el interior á los tejidos del pais y el pago de los derechos de puercas de la seda en esta Capital. Piden la abolicion de estos derechos y la de todos los que aducan los tejidos en la entrada y transito de una á otra provincia, proponiendo el restablecimiento de la libre nacion por el colegio de unicos generos, con cuyo requisito debian circular libremente por toda la peninsula. Si S. M. (concluyere) tubiere la bondad de adaptar estas medidas tal vez podian restablecerse algunas de las fabricas de seda...!!! etc.

2.^a

¿Por que no se importa en España papel de cigarras siendo tanto su consumo? Los peines ^{y peinetas} de esta que se fabrican en esta ciudad, ^{no} se venden mas estimados que los extranjeros de igual clase aqui y en otras provincias? ¿La de concha se introducen del extranjero, desde que se perfeccionaron las fabricas de Sevilla y de Madrid? Pues lo mismo sucederia en todo otro genero en que llevamos ventajas al extranjero, y ojala que no contásemos con tan pocos que se hallen en igual caso!

Campomanes: Discurso sobre el fomento de la industria popular, impreso de orden de S. M. y del Consejo.

Despues de escrita esta memoria, esto es, por real orden de 8 de Diciembre de 1828, se ha servido S. M. declarar de libre introduccion todas las maquinas extranjeras que puedan ser utiles al fomento de la industria agricola y manufacturaria.

No es mi ánimo contrariar lo prevenido en las reales ordenanzas de los cuerpos de Comercio de esta ciudad y reino, donde se comete á la Junta Particular de Comercio agricultura y Fábricas que las correcciones de las ordenanzas de los gremios, ó sus adiciones se remitan á la Junta general de Comercio, por aquella para su examen y aprobacion (De privilegios Cap.º 1º P.º 3) Pretendo si que la sociedad active los medios que se dirigen á una esencial reforma como se está encargado.

En Francia y en Inglaterra no hay talento ni desatrimiento que no reciba galardón y recompensa; de este modo son incansantes los progresos de las artes y oficios y á esto se debe en gran parte la perfeccion de sus manufacturas: Pero es necesario no olvidar en la concesion de todo privilegio, que aun cuando estimule al aplicado se puede perjudicar á los intereses de la restante industria, y la desigualdad que produciria el menor abuso en esta parte, nos pondria en el caso de que aniquilasemos las artes los mismos medios que proporcionan su introduccion y fomento. Campomanes de la misma ciudad.

lo medio de fomentarla. Nadase ha traslucido de este proyecto. El Sr. D. Manuel Hidalgo actual Intendente de esta provincia, y como tal presidente nato de aquella corporacion hizo igual pregunta en 16 de octubre último representaron á S. M. los Mayorales y secretario á nombre del Colegio elevando á la soberana consideracion la deplorable situacion de los fabricantes; exponiendo como causas de la parálisis de la fab. ca la falta del consumo de las américas, los privilegios concedidos á algunos particulares para la introduccion de generos extranjeros, su fraudulenta circulacion, las trabas impuestas en el interior á los tejidos del pais y el pago de los derechos de puertos de la seda en esta Capital. Piden la abolicion de estos derechos y la de todos los que aduan los tejidos en la entrada y tránsito de una á otra provincia, proponiendo el restablecimiento de la libertad por el colegio de nuestro genero, con cuyos requisitos debian circular libremente por toda la península. Si S. M. (concluyen) tubiere la bondad de adaptar estas medidas talvez podrian restablecerse algun tanto las fabricas de seda...!!! en a

2.a

¿Por que no se importa en España papel de cigarras siendo tanto su consumo? Los peines ^{y peinetas} de Asta que se fabrican en esta ciudad, ^{no} se venden mas estimados que los extranjeros de igual clase aqui y en otras provincias? ¿La de concha se introducen del extranjero, donde que se perfeccionaron las fabricas de Sevilla y de Madrid? Pues lo mismo sucederia en todo otro genero en que llevamos ventajas al extranjero, y ojalá que no contásemos con tan pocos que se hallen en igual caso!

21

17.

Campomanes: Discurso sobre el fomento de la industria popular, impreso de orden de S. M. y del Consejo.

18

Despues de escrita esta memoria, esto es, por real orden de 8 de Diciembre de 1828, se ha servido S. M. declarar de libre introduccion todas las maquinas extranjeras que puedan ser utiles al fomento de la industria agricola y manufacturaria.

19.

No es mi ánimo contrariar lo prevenido en las reales ordenanzas de los cuerpos de Comercio de esta ciudad y reino, donde se comete á la Junta Particular de Comercio Agricultura y Fábricas que las correcciones de las ordenanzas de los gremios, ó sus adiciones se remitan á la Junta general de Comercio, por aquella para su examen y aprobacion (De privilegios Cap.º 1.º P.º 8) Pretendo si que la sociedad active los medios que se dirigen á tan esencial reforma como se está encargada.

20

En Francia y en Inglaterra no hay talento ni desatrimiento que no reciba galardón y recompensa, de este modo son incansables los progresos de las artes y oficios y á esto se debe en gran parte la perfeccion de sus manufacturas: Pero es necesario no olvidar en la concesion de todo privilegio, que aun cuando estimule al aplicado se puede perjudicar á los intereses de la variada industria, y la desigualdad que produciria el menor abuso en esta parte, no podria en el caso de que aniquilasen las artes los mismos medios que proporcionan su introduccion y fomento. = Campomanes discurso citado.

En la Real academia de San Carlos, cuyos discipulos han sido honor de las Bellas artes y de Valencia, se enseñan con muy buen método los principios de aquellas, y el dibujo natural gratuitamente. Hay un curso de nociones de matemáticas púras, que si se generalizase mas, podria ser útilísimo á los que se dedican á la fabrica y á las demas artes y oficios. Tambien existe un estudio completo para el dibujo de las flores y ornatos. Solo falta que se aumente el numero de los jóvenes concurrentes que siguen la carrera de fabricas y artes mecánicas, lo que tal vez se lograria si como en Barcelona y otras escuelas se facilitasen el papel y la piza al menos á los infelices y aplicados artesanos. La miseria económica siempre causa de la prosperidad de estos, suele ofrecer algunos premios anuales á los discipulos mas sobresalientes.

1826 C. 75
 1.º Premios n.º 6.10

2) Gerónimo Merlo y Sayrò Suplica á la Real Sociedad Economica de Valencia, que en caso de imprimirse la memoria que presento á la misma en el año de 1826, sobre las fab. cas de seda de aquella capital, se la anteponga la siguiente.

Advertencia.

Aunque la situacion de las fab. cas de seda de esta capital, que ciertamente era muy lamentable en el año de 1826 cuando se escribió esta memoria, no ha mejorado mucho; ha logrado, atajar su decadencia; acaso por lo que cundió la idea de perfeccionar los tejidos, por el conato con que varios fabricantes han intentado realizarla, adquiriendo algunas máquinas y telares franceses; por las medidas que tomaron las autoridades de la provincia p.^a la represion del contrabando, á cuyo menoscabo contribuyó tambien la última epidemia de Gibraltar; y por la influencia de algunas de las medidas generales que se dignó aprobarse en beneficio de la prosperidad de la industria.

El autor podria dar hoy otro giro á este escrito, reformar algunas de sus proposiciones y corroborar

sus asertos con las doctrinas y autoridad de los nuevos economistas extranjeros Gornil y Ferrier y las de los nacionales Utao Zabala y otros á cuya lectura y estudio se ha dedicado después...; Pero que argumento mas convincente de la necesidad de perfeccionar la industria española, que el decidido empeño de nuestro gobierno en protegerla?

La creacion de las escuelas de Mineralogia en la corte, las de geometria, delineacion, mecánica y fisica aplicada alas artes, en su Real Conservatorio; las de estas últimas ciencias que se van estableciendo ó se hallan establecidas en Barcelona, Vitoria, Sevilla, Algeciras y otros puntos bajo los auspicios de S. M.; la real orden en que se declaran de libre introduccion las máquinas extranjeras que sean utiles al adelantamiento de la industria: la de 10 de Setiembre de 1828 mandando la continuacion del canal de castilla; los reconocimientos hechos en el tajo, sobre su navegacion; y el no menor laudable pensamiento de abrir la exposicion pública, sin otras muchas reales resoluciones posteriores al año 1826 y dirigidas a facilitar la comunicacion interior y exterior, y a proteger por todos los medios, el comercio y la industria; no son otras tantas pruebas irrefragables, de aquella verdad; y del celo, y acierto, con que procede nuestro ilustrado gobierno, al hechar en los solidos cimientos de la prosperidad del estado?

La dicha influencia de estas medidas, concurre á conseguir tambien en las fabricas de valencia, y quien dijo en 1826, q^{ue} la última que ha citado formaria época en nuestra historia artística; dejará de complacerse con cuantos se interesan en la felicidad de su patria, viendo, que no solo en esta parte se van cumpliendo sus predichas esperanzas? Cu cuanto al estilo de este escrito y sus defectos apela de nuevo á la indulgencia de sus lectores esperando q^{ue} su corta edad y el noble interés que le animó á escribir, son suficientes títulos p^{ara} merecer y alcanzar aquella. Madrid 29 de Mayo de 1829. Domingo Chelero y Lago

Junta Pública de la R.^a Sociedad Econ.^a de Amigos del País de esta Ciudad y Reyno. de 8 Diciembre 1826.

Continuando la Sociedad como lo tiene deliberado en distribuir los premios en Junta Pública lo verificó en este año en los dias 7 y 8 de Diciembre en un Salon de las Casas Consistoriales que se ha servido franquearle el Excmo. Ayuntamiento que se hallaba primorosamente adornado y autorizado con el retrato del Rey N. S. La presidió el Sr. Vice-Director D. Vicente Pasqual de Bonanza. Se dió principio por un discurso que leyó el Secretario D. Vicente Maria de Cergara manifestando la complacencia de la Sociedad por ver cumplidos sus deseos de que por medio de los premios prosperen los ramos del Instituto Economico, y seguidamente extractó las tareas del Cuerpo en el año Social. A continuacion el Socio D. Jose Piqueta leyó la memoria de Agricultura premiada de D. Gregorio Gonzalez Agudá Despues de lo cual leyó D. Mariano Gonzalez y Callo su elogio premiada de D. Gregorio Mayans y ultimamente el Socio D. Fran.^{co} Peyrolon leyó una Oda que dedicaba á la Sociedad cuyo autor ocultó su nombre con el título al verdadero saber.

Habiendo continuado la Junta Pública en el dia 8 se comenzó por un discurso del Sr. Vice-Director en que manifestó que en la serie de las tareas de la Sociedad solo aspira á la recompensa de que merezcan el aprecio de las clases ilustradas del Estado. Seguidamente el Socio D. Fran.^{co} Peyrolon leyó la memoria del Elogio de D. Gregorio Mayans y Siscar que mereció el accessit de D. Marcial Antonio Lopez. Concluido lo cual se procedió á la distribucion

1825
C-75
OT Premios n. 7